

Franco proclama la verdad, el derecho y la razón



PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Nº XI - Núm. 2.948

GRANADA, miércoles 15 de mayo de 1946

Número suelto: 40 céntimos

sagrados e
indiscutibles
DE ESPAÑA

frente a la suicida y loca cobardía del mundo



"TODOS SABEN QUIEN AMENAZA DE VERAS A LA PAZ Y QUIEN CONSPIRA CONTRA ELLA, Y SIN EMBARGO, NADIE SE ATREVE A PRONUNCIAR EL NOMBRE"

La actitud gallarda, noble, caballerosa e inmaculada de España durante la guerra está muy por encima de todas las calumnias e infamias del comunismo y sus inconscientes servidores

"ES INMORAL QUE LOS MISMOS QUE SE BENEFICIARON DE NUESTRA NEUTRALIDAD PERMITAN QUE SE DISCUTAN LOS MEDIOS QUE EMPLEAMOS PARA ALCANZARLA"

EL CAUDILLO HIZO ANTE LAS CORTES UNA LARGA, MINUCIOSISIMA Y MAGISTRAL EXPOSICION DE LO QUE NUESTRO REGIMEN ES Y SIGNIFICA PARA ESPAÑA EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA POLITICA INTERIOR Y EXTERIOR

LAS CORTES PRIMERO Y EL PUEBLO MADRILEÑO EN MASA DESPUES, RINDIERON A S. E. EL MAS FERVOROSO Y EMOCIONANTE HOMENAJE DE INQUEBRANTABLE ADHESION

"Señores procuradores: Al iniciarse una nueva etapa en la vida de las Cortes Españolas, es obligado hagamos un alto en la marcha para analizar la obra pasada y definir la tarea que nos espera. En la etapa que termina, ha continuado con firmeza y sin interrupciones el perfeccionamiento y evolución de nuestras instituciones políticas, que nos permitieron liquidar la guerra y constituir un Estado, y no parece mucho el tiempo transcurrido en esta tarea si lo comparamos con el que otros países necesitaron para liquidar sus guerras internas, sin haber tenido, como en este caso, las dificultades de una guerra universal, que retrasaron notablemente nuestra reconstrucción y resurgimiento. En este período de la vida de las Cortes, se ha demostrado su eficacia en la elaboración y perfeccionamiento de las leyes, que nos ha permitido abordar, con la asistencia de una representación tan lucida de la nación, la resolución de problemas tan grandes e importantes, como representan una gran parte de las leyes aprobadas. Más para esta nueva tarea, se consideró conveniente el llevar a cabo en su composición aquellas pequeñas modificaciones que venían demandando sectores importantes del país, como son las Diputaciones provinciales, interesadas en estar representadas y tomar parte en las tareas legislativas, y otras varias corporaciones y entidades que, por su número y su carácter intelectual, o económico, solicitaban con fundamento una representación. Los procuradores que por estas causas se aumentaron, fueron restados de los que la antigua ley otorgaba al Jefe del Estado para su nombramiento.

Si la misión principal de las Cortes de una nación es la colaboración e intervención en sus tareas legislativas, puede asegurarse no ha existido período en nuestra historia en que ésta haya sido más eficaz. Destaca el contraste de esta etapa eficaz y constructiva, en que las Cortes han estado ininterrumpidamente abiertas durante tres años, y las etapas de los viejos Parlamentos que en los últimos tiempos no llegaban siquiera ni a poder aprobar los presupuestos.

La vida de las naciones es en los tiempos modernos tan intensa, compleja y accidentada, que ya encierra en sí misma bastantes obstáculos para que éstos se acrecienten sin que la natural discusión de lo más conveniente sea bastardeada por los intereses mezquinos y las pasiones de los grupos. Esto explica a los ojos de la nación la prudencia que ha presidido vuestras

grandes sesiones públicas, y que las discusiones y las batallas de pareceres se hayan librado en el seno de las Comisiones, en las que su menor publicidad permite la discusión en toda su libertad y eficacia, al suprimirse la postura vanidosa ante el público, que anula ese espíritu de colaboración, de trabajo y de imperio de la razón que ha de presidir la elaboración y el perfeccionamiento de las leyes.

Yo agradezco a los procuradores salientes su patriótica, leal e inteligente colaboración en este período pasado, tan difícil en la vida del mundo, y por el que la nación ha de guardarse eterno reconocimiento, y espero que en la etapa que hoy emprendéis, vuestras tareas sean coronadas por el mismo o por mejores éxitos.

YO NIEGO QUE EN ESPAÑA HAYA NINGUN PROBLEMA POLITICO POR RESOLVER

Un hecho trascendental ha tenido lugar en estos últimos tiempos, que ha producido honda repercusión en la vida interna de los pueblos: el fin de la guerra universal. No es fácil la vuelta a la normalidad después de una guerra tan

devastadora, ni el sujetar las pasiones que ayer se soltaron y se estimularon. Vivimos todavía el espejismo de la victoria, y hay quienes todavía intentan pescar en el río revuelto y a pretexto de la victoria pretenden inmiscuirse en lo que es interno y privativo de cada pueblo. Con este motivo se habla fuera de nuestras fronteras del problema político español. Yo niego que en España haya ningún problema político que resolver. (Muy bien. Grandes aplausos de los procuradores en pie.) Nuestros problemas políticos los hemos resuelto con nuestra sangre y con nuestro esfuerzo. Los grandes problemas políticos son aquellos en que se debaten todavía muchos de los pueblos que tomaron parte en la gran contienda, y cuyos regímenes resultan ineficaces para resolver las urgentes dificultades acumuladas. España hace siete años ha resuelto y ordenado el suyo y, como antes os decía, va cumpliendo sus etapas con rigurosa exactitud.

Salvado este principio indiscutible de la soberanía de cada nación sobre sus asuntos internos, merece la pena, por una vez, el que analicemos las críticas que desde fuera se nos hacen.

¡NUESTRO REGIMEN NO LO ES DE DICTADURA!

El primer error que se comete consiste en querer presentar a nuestro régimen como un régimen de dictadura, pretendiendo con ello asignar a la magistratura que ejerza facultades extraordinarias y despóticas, cuando en España precisamente el Gobierno de la nación discurre dentro de las leyes y con sujeción a las normas de un derecho preestablecido, el poder judicial es desempeñado por unos magistrados y jueces de carrera, con muchos años de servicio, que han ejercido sus funciones bajo la Monarquía y la República y que desarrollan sus actividades judiciales con completa independencia del Poder ejecutivo. (Muy bien.) Y todos los españoles tienen abierto el camino de los tribunales para obtener la justa satisfacción a sus derechos. Jamás en la vida de ninguna nación se ha movido la justicia en un área de mayor independencia. (Muy bien. Grandes aplausos.)

El Consejo de Estado, ampliado incluso en sus funciones, pues hoy entienden en los recursos de agravios de los funcionarios públicos, es consultado preceptivamente en todos los casos

que establece la vieja ley de contabilidad, y los departamentos ministeriales le escuchan en toda clase de reglamentaciones. Esto es, que no sólo se ejercitan esas funciones que este alto organismo ha tenido a través de la Historia, sino que se hace con la mayor exactitud y en un terreno de más grande amplitud.

El Fuero de los Españoles, que encierra los derechos naturales y sociales de la persona humana, hace seis meses ha sido puesto en vigor en sus preceptos básicos y, no obstante la situación del mundo y las actividades y la agitación que las propagandas exteriores intentan promover, no han sido suspendidos ni un solo día los derechos tradicionales que el Fuero garantiza.

Se ha promulgado hace varios meses la ley del referéndum, cuyo censo se halla en período avanzado de elaboración, que establece la consulta pública y directa para la aprobación de aquellas leyes que se juzgan de honda trascendencia. Han sido ya efectuadas las elecciones sindicales y corporativas para las representaciones en Cortes, y en breve nuevas elecciones locales renovarán las corporaciones provinciales con arreglo al nuevo Código de administración local, que permitirá aportar nueva

Cien minutos duró el
sensacional discurso
del Jefe del Estado

Cuarenta y seis veces fué interrumpido
por los frenéticos aplausos de la Asamblea

DETALLES DE LA SOLEMNISIMA SESION
INAUGURAL DE LAS CORTES

MADRID, 14. — El Palacio de las Cortes, donde esta tarde se celebrará la inauguración de la segunda etapa legislativa, se encuentra profusamente engalanado. En la puerta principal se ha colocado un gran dosel con el escudo nacional, formando ante ella los ujieres del Congreso.

Desde las cinco, a ambos lados de la Carrera de San Jerónimo se estacionó una gran cantidad de público esperando el paso de S. E. el Jefe del Estado. Las plazas contiguas a la del Palacio de las Cortes se hallaban asimismo adornadas con reposteros y banderas.

Desde la plaza de Oriente a la de las Cortes, cubrían la carrera fuerzas de los regimientos de Wad-Ras, 55, Alcázar de Toledo y Saboya número 8. Frente a la puerta principal del Congreso se encontraba formada una compañía del batallón del ministerio del Ejército, con bandera y bandas de cornetas, tambores y pifanos y una batería del regimiento de Artillería número 19, que rindieron luego a S. E. el Jefe del Estado, los honores de ordenanza.

En la Puerta del Sol se hallaba estacionado un escuadrón del regimiento de Caballería de Montesa, número 3. Los balcones de todos los edificios se

hallaban abarrotados de público, así como las aceras, que crecían a medida que se aproximaba la hora anunciada para el paso de S. E. el Jefe del Estado, con dirección a las Cortes. — (CIFRA).

EL CAUDILLO LLEGA AL PALACIO DE LAS CORTES

MADRID, 14. — Su Excelencia el Jefe del Estado llegó al Palacio de las Cortes a las siete y diez minutos, en punto, de la tarde. En el auto le acompañaba el presidente de dicho organismo, don Esteban Bilbao. En la puerta principal aguardaban a S. E. los miembros del Gobierno, que vestían uniforme de gala, y los componentes de la Mesa de las Cortes, señores Alfaro, Carrero Blanco, marqués de la Valdavia, Pagoaga, Rivero Meneses y Arias Salgado. El Caudillo vestía uniforme de Capitán general y sobre el pecho lucía como única condecoración la Gran Cruz Laureada de San Fernando. Al descender del coche, S. E. fué cumplimentado por las autoridades y personalidades antes citadas, mientras la muchedumbre estacionada frente al edificio de las Cortes lo aclamaba con frenético entusiasmo y lo vitoreaba al grito de "¡Franco, Franco Franco!".

Su Excelencia el Jefe del Estado pasó a la página segunda.

TRASCENDENTAL DISCURSO DEL CAUDILLO ANTE LAS CORTES

(Véase la página primera)

y fresca savia popular a vuestras representaciones.

Las Cortes Españolas reciben los proyectos de leyes del Gobierno y analizan, discuten y reforman o perfeccionan su contenido, o sea que las leyes no son fruto de la voluntad ni del capricho de un hombre, ni de un Gobierno, sino elaboradas previa la información pública correspondiente en las sesiones de esta Cámara.

Puede, por tanto, sostenerse que un régimen que así obra, que tiene las Cortes abiertas constantemente y que en los tres años que comprende la pasada legislatura, ha discutido y aprobado tantas y tan importantes leyes, constituye un régimen de dictadura arbitraria o despótica? Esta realidad española sale al paso con sus instituciones y con la forma en que se ejercita el Poder a esa tacha de dictadura estúpida con que los maliciosos de fuera intentan apostrofar a nuestro régimen. (Muy bien. Grandes aplausos).

Igualmente se trata de poner en entredicho su origen y legitimidad, como si las revoluciones y las guerras no hubieran sido el origen de la mayoría de los regímenes que en el mundo se conocen. (Una larga ovación interrumpe a S. E. con gritos de: Franco, Franco, Franco!). Nuestra victoria salvó una sociedad a punto de perecer; ha cumplido y viene cumpliendo todos los compromisos y obligaciones internacionales, incluso los anteriores de otros regímenes que la nación española contrajo; ha obtenido, a su tiempo, el reconocimiento pleno de la casi totalidad de las naciones del Universo y ha presidido durante tan dilatado tiempo la vida y las relaciones jurídicas de la nación, garantizando la paz, el orden y el progreso; recibe la asistencia pública reiterada en todas las ocasiones, bien frecuentes, en que se pone en contacto con el pueblo; títulos, como se ve, de limpieza de origen y de clara legitimidad que ningún tratadista de Derecho político del mundo podría desconocer. (Muchos aplausos).

1.200.000 SOLDADOS ESPAÑOLES SE BATIERON POR NUESTRA CAUSA

Otra injusticia más es la que pretendió que el régimen alcanzado a costa de tantos sacrificios por los españoles, se daba a un reducido número de voluntarios extranjeros que militaron en nuestras filas. ¿Es que no tiene más fuerza y expresión del sentimiento y de la voluntad la acción de 1.200.000 soldados españoles, que se han batido por una causa, que el que entraña el acto de depositar un papelito en una urna. (Los aplausos y vítores vuelven a interrumpir al Caudillo) sujeto a todos los fraudes y suplantaciones que el sistema de elecciones constantemente registra? En lo nuestro no cabe trampa ni cartón. Las revoluciones y las guerras son las parteras de la Historia y el origen de la mayoría de los Estados. (Muy bien).

Pero ¿es que acaso no está ocurriendo en Europa precisamente lo que a nosotros se ha intentado injustamente achacar? ¿Es que los Estados que hoy nacen en los lugares que la guerra invadió, no empezaron su constitución sobre la victoria y las batallas extranjeras de quienes los liberaron? (Grandes aplausos y gritos de: Franco, Franco, Franco!).

Pero en España no ha ocurrido esto. La victoria fue debida al esfuerzo de esos 1.200.000 soldados españoles que constituyeron el nervio del Ejército nacional que obtuvo la victoria, entre los cuales era una exigua cifra la de unos miles de voluntarios extranjeros que tuvieron, por otra parte, una contrapartida mucho mayor en aquellas brigadas internacionales de comunistas que al ser vencidos los ejércitos rojos en las puertas de Madrid irrumpieron como un aluvión por la frontera catalana, abriendo de esta forma el camino a la filación por ambas partes de voluntarios extranjeros, pero con una diferencia: que lo que en el campo rojo fue el nervio de la resistencia contra los nacionales, para éstos, en cambio, constituyó sólo el acto de solidaridad simbólica de otros países con la causa catalana del Movimiento nacional español. (Muy bien. Muy bien). Se habla de alemanes y de italianos y se calla, en cambio, el nombre de los voluntarios portugueses, de los irlandeses, de los romanos y muchos otros grupos que vinieron a afiliarse a nuestra Legión. (Muy bien).

Cuando en varias ocasiones se trató de la retirada de los voluntarios extranjeros, fueron las autoridades de la zona roja, quienes se negaron a aceptarla, por considerar que dicha retirada perjudicaba gravemente a la eficacia de su ejército. Todo lo contrario de lo que pasaba en el campo nacional, en que nos sobaban los voluntarios españoles y en la que los nacionales se ofrecieron y se adelantaron a repatriar más de diez mil voluntarios extranjeros sin contrapartida, por la parte roja, que tuvo ocasión de ver salir el propio secretario del Comité internacional de no intervención. Pero estas ayudas, que constituyen una gota de agua en medio de un océano, tan distantes ya del momento presente, tenían un mayor peso y transcendencia en aquellos momentos en que, obtenida la victoria y garantizando el orden, las naciones todas se apresuraron a reconocernos. Por ello podemos motivar de burla esa maliciosa alusión a los orígenes de nuestro régimen, que ha venido a constituir moneda de pago en las transacciones diplomáticas internacionales. (Muy bien. Muy bien).

ESPAÑA NO ES NAZIFASCISTA NI ANTIDEMOCRÁTICA

Otros intentan presentarnos ante el mundo como nazifascistas y antidemocráticos. Si un día pudo no importarnos la confusión por el prestigio de que gozaban las naciones de esta clase ante el mundo, hoy, cuando se han arrojado sobre los venidos tantos baldones de crueldad y de ignominia, es de justicia el destacar las muy distintas características de nuestro Estado.

Todos los sistemas de Gobierno, encierran cosas buenas y medianas o

malas; no todo en ellos es vituperable y es nefando. Por esto se puede coincidir en unas cosas y repelerse en otras. España es un pueblo de gran temperamento y de características propias, en que sólo una minoría frívola y decadente acepta las modas o los patrones extranjeros. (Muy bien. Muchos aplausos).

El abismo y diferencia mayor entre nuestro sistema y el nazifascista, es la característica de católico del régimen que hoy preside los destinos de España. Ni racismo, ni persecuciones religiosas, ni violencia sobre las conciencias, ni imperialismo sobre sus vecinos, ni la menor sombra de crueldad, tienen cabida bajo el sentido espiritual y católico que preside toda nuestra vida. Precisamente por esta característica de nuestro régimen, España condena, más que ningún otro pueblo, los excesos y crímenes con que hoy se pretende caracterizar los nazifascistas, aunque desgraciadamente rebasen las fronteras de lo nazi para practicarse tanto o más bajo los sistemas comunistas. (Muy bien). Una cosa es que el español condene en todo su alcance los crímenes de los campos judíos y de prisioneros en Europa que hoy se exteriorizan, y otra que el español se preste a darle lanzadas a los muertos. (Muy bien).

Siempre que la pasión rebasa la justicia por no existir un sentido cristiano presidiendo las relaciones de los hombres, se registran esos actos crueles y monstruosos que hoy espantan al mundo y que nosotros conocemos, aunque en menor escala, en las escuelas y en las cárceles de la España roja. Dios libre a las naciones de estos eclipses del espíritu.

ESPAÑA NO TENIA MOTIVOS DE RENCOR NI DE PASIONES CONTRA ALEMANIA

La malicia de los que quieren deducir del mantenimiento de unas relaciones de normalidad con los que fueron vencidos, una tácita aprobación a los errores que éstos cometieron, no puede sostenerse. España no tenía motivos de rencor ni de pasiones contra Alemania. A través de la Historia, jamás fueron enemigos y en momentos recientes de dificultades de nuestra Patria había tenido para nosotros atenciones y comprensión. Y si la política exterior de la nación germana hubiera sido más aguda y sensata, y no hubiera atravesado el pasillo polaco provocando la guerra, tal vez pudiera haber llegado a ser aliada de la Gran Bretaña, como parece haberse tratado en las relaciones de ésta por su embajador en Berlín. (Muy bien. Muy bien).

En cuanto a la calificación de antidemócratas, mucho tendríamos que hablar. Las formas, conceptos y matices que al correr de los años vienen definiendo a las democracias, varían con los caracteres y circunstancias políticas y económicas de cada pueblo. Mirando hacia el exterior tampoco encontramos unidad en la interpretación de este vocablo, pues hay casi tantas democracias como países, viniendo a constituir para ellos una panacea que se interpreta en beneficio propio y que se niega al contrincante.

Nosotros rechazamos el monopolio que quiere ejercerse sobre este concepto para servir a cada particular malicia. Para nosotros tiene más importancia lo que acendría el valor de la personalidad humana, la plena valoración del individuo, que la democracia formalista y garrula que lo explota. A esa democracia constitucional, nosotros oponemos una democracia católica y orgánica que dignifica y eleva al hombre, garantizándole sus derechos individuales y colectivos, que no admite su explotación por medio de escaqueo y de los partidos políticos profesionales, sino que les abre cauce libre a través de las hermandades, sindicatos, corporaciones u organismos provinciales y locales, en los que discurre su vida y en los que tiene pleno conocimiento. (Muy bien).

¿En qué cabeza humana cabe el que un concepto que arrastra más de veinte siglos de existencia tenga que estar caído e interpretarse en un momento dado de la vida política del mundo, precisamente en el más luctuoso y, por sí fuera poco, en una forma exclusiva y aconsejada desde fuera? Los consejos del exterior no suelen pecar de nobles y desinteresados. Es paradójico que se intente negar el título de democrática a una nación que vive y discurre bajo los principios de la fe católica, quien impregna sus leyes de un hondo espíritu cristiano, y organiza la vida a través de las actividades en que tradicionalmente ha discurrecido la vida de nuestra nación, que tiene sus Cortes representativas, elegidas por sus Municipios, sus Sindios y sus Hermandades, que ha establecido el referéndum directo de los españoles para decidir sobre los problemas de honda transcendencia y, en cambio, se proclaman como democracias los países que suplanten la voluntad de sus electores, los que están gobernados por pandillas de expatriados indecebables impuestos por la voluntad del invasor, los que persiguen a los apóstoles de la fe de Cristo, encarcelan, deportan y eliminan en la más grande de las impunidades, y sin

el menor sentido moral que preside sus actos. (Muy bien. Muy bien. Grandes aplausos). Nosotros no aceptamos esa democracia que con tal de que aparentemente se cumpla la ley con todo se conforma. Para nosotros encubre una monstruosa servidumbre colectiva.

LA VIDA DE ESPAÑA SE BASA EN EL CATOLICISMO

La práctica por un pueblo de los principios católicos en su Gobierno, lo conduce indefectiblemente a la dignificación y a la elevación moral del hombre, que constituye la base más firme de la democracia. La igualdad de los hombres ante la ley de las oportunidades para el progreso, son de la más honda cepa cristiana. El derecho al trabajo es, asimismo, una de las bases de la vida católica. La seguridad social en las necesidades de la vida no se definirá nunca mejor que en aquel monumento social que levantó León XIII en su «Rerum Novarum».

En la crisis actual que el mundo sufre tiene una parte considerable el concepto materialista de la vida, que va arrastrando al Universo a la más grande de las catástrofes. Si la vida de los pueblos que provocaron la guerra y sus regímenes, hubiera discurrecido bajo los principios de una moral católica, no nos lamentáramos hoy de la catástrofe que ensangrenta el mundo ha hundido a tantas naciones en la desesperación y en la miseria. Solamente el enunciado de que una nación es católica, de que su vida y su legislación discurren bajo los principios de la moral cristiana, constituye la más grande de las garantías para los actos políticos nacionales e internacionales que esa nación pueda llevar a cabo.

Los principios de la moral católica están universalmente aceptados. Lo que es injusto en el orden de lo católico, lo es bajo todos los principios de una sana moral. Aquella doctrina liberal que quiso reducir a la Iglesia a la práctica exclusiva de su culto en el interior de los templos, negándole su intervención y transcendencia a la vida general de los humanos, está en abierta pugna con el concepto de una nación católica y con la misión trascendente que a la Iglesia de Cristo corresponde. (Grandes aplausos). Poco tiene que hacer la Iglesia fuera de su misión evangelizadora y moralizadora, cuando la vida entera de un Estado discurre bajo los principios de la moral católica; pero cuando es precisamente el materialismo el que preside y la inmoralidad de la ley o de las costumbres trasciende a la vida pública, constituyendo la sociedad un foco de corrupción y de desvío, es un imperativo para la Iglesia el llevar los principios de la moralidad y de la fe a todos los órdenes en que haya presidido el desvarío. Si de verdad queremos la paz y la hermandad entre los pueblos y los hombres, hemos de volver a la vida del espíritu y otorgar el máximo de libertades para la extensión y propagación del Evangelio.

Toda la política mira el bien general de sus individuos, sacrificando el egoísmo y el interés particular al imperativo de un interés general. Por ello, si se trata de un pueblo en su totalidad o casi totalidad católica, el bien general residirá en lo que es norte y fin de la vida católica. Mirará el hombre como portador de valores eternos ya que su destino sobrenatural es toda la razón de su existencia, sin que de ello pudieran lesionarse los no católicos, ya que los principios de una moral católica son yugo suave y llevadero para todos los mortales; si, por el contrario, se tratase de una nación con varias confesiones y grandes sectores laicos, se comprendería que el bien general se buscara en lo que es factor común a la gran mayoría de los nacionales, pero sin cohibir lo más mínimo la libertad de conciencia y la práctica de su misión a la Iglesia de Cristo, que sin daño para nadie sólo los

reporta a la vida general de la nación. No serían, sin embargo, las mismas normas de gobierno que hubieran de adoptarse en este caso que las que necesariamente han de presidir en las naciones católicas.

El Estado perfecto para nosotros es el Estado católico. No nos basta que un pueblo sea cristiano para que se cumplan los preceptos de una moral de este orden; son necesarias las leyes que mantengan el principio y que corrijan el abuso, que exista una moral indispensable en las alturas para que la ley se interprete y fielmente se cumpla. De todos son conocidos esos hombres que se tienen por buenos católicos, pero que, habituados a un siglo de liberalismo, de dejar hacer, de libertad para la explotación del hombre por el hombre, necesitan de la acción colectiva del Poder para cumplimiento de sus deberes católicos-sociales. De nada o de poco valdría el mero enunciado de esos deberes si no los acuñase la Ley con el imperativo de su cumplimiento.

DIFERENCIA ENTRE LA JUSTICIA CATOLICA Y LA JUSTICIA LAICA

La diferencia entre la justicia católica y la justicia laica, y no digamos la atea, es tan grande, que existe entre ellas un verdadero abismo. La primera está presidida por una conciencia moral; la segunda es fría y sin corazón. Podría entre seres estrictamente rectos llegar la segunda a dar a cada uno lo justo, lo que le corresponde, pero esto no basta, pues falta el que no recibiera. Es necesario la caridad, que dé incluso aquello a que no se tiene derecho, y esto sólo puede existir en una justicia presidida por un concepto espiritual de la vida concebida bajo el imperio del Evangelio.

Esta es la diferencia más honda entre la justicia social que nosotros practicamos y aquella otra que anuncian, pero que difícilmente practican, los otros pueblos no católicos de la tierra. (Muy bien. Muy bien).

España ha dado un ejemplo de lo que puede la práctica de la doctrina católica. El catolicismo constituye toda una manera entera de ser y de vivir, desconocida para los que no la practican.

Se nos moteja de reaccionarios y de enemigos de la libertad, cuando no existe ninguna moderación mayor que lo católico, ni una fuente de mejores libertades. El concepto de la libertad ha progresado grandemente. Hoy se imponen de manera acuciante, como premisa de las viejas libertades civiles, las dos libertades principales: la libertad contra la miseria y la libertad contra el terrorismo, sin las cuales es imposible la práctica de ninguna otra libertad. (Muy bien. Muy bien).

Se presenta muchas veces en la nación una pugna en la interpretación de la libertad, el choque entre la libertad individual y la libertad colectiva, el derecho del individuo ante el derecho de la colectividad, el del sector con el resto de la nación, y el bien general impone limitaciones, aceptadas hoy ya universalmente.

Aceptado el principio del sacrificio del interés particular al interés general, no puede explicarse en forma alguna la aceptación de la huelga como instrumento coactivo para el logro de la justicia. Un Estado moderno ha de estar totalmente impregnado de un sentido de justicia social, y ha de tener sus magistrados, sus instituciones y sus medios establecidos de arbitraje. No puede ser indiferente el que la producción se pierda o se merme, el que las industrias se arruinen o que la economía se menoscabe, el que la liber-

dad de un sector ataque y dañe la libertad de toda la nación. La justicia por la mano es la ley de la selva, fenómeno de sociedades atrasadas, y no de la civilización. (Grandes aplausos).

Si se analiza nuestra legislación durante estos nueve años, y las definiciones que a través de esta etapa hemos venido haciendo sobre los principios imperativos de un orden social, vemos que, a pesar del vacío que el mundo intenta hacernos, hoy se admiten como un descubrimiento en los otros países. Definamos nosotros la libertad contra la miseria hace varios años en la siguiente forma: que si los bienes y vidas de toda una nación estaban adscritos y comprometidos a su defensa, igual debían de utilizarse cuando lo exigiese el bien o la justicia social de sus individuos. Para nosotros, los bienes no quedaban adscritos a la guerra por el hecho en sí mismo de la guerra, sino por el servicio de la nación, que es el servicio y el bienestar de sus hijos. Y, sin embargo, no han pasado muchos años y España oyó de boca de un eminente tratadista social inglés las mismas o parecidas palabras.

Y es que empieza a reconocerse en el mundo un nuevo derecho, que es el derecho social que, quieran o no, se abre camino.

La política de las naciones ha de juzgarse por sus frutos, y no por las especulaciones de la malicia política.

Dos formas ha habido de gobernar los pueblos, de que España es un elocuente ejemplo: bajo los principios espirituales de un orden católico o bajo la indiferencia laica. Los frutos del primer tema los tenemos en nuestro Siglo de Oro, inigualados por los de ningún otro pueblo; los del segundo, en los desdichados años de la República, que acabó avergonzando a España ante la faz del mundo.

BALANCE CATASTROFICO DE UN SIGLO DE LIBERALISMO EN ESPAÑA

La vida de la nación española ha sido tan intensa y pródiga en acontecimientos, que vale la pena el que, aunque sea ligeramente, recordemos los frutos que recogió España bajo el sistema liberal parlamentario de partidos políticos, desde las Cortes de Cádiz, que elaboraron aquella Constitución inspirada en las ideas de la revolución francesa, hasta el advenimiento del Movimiento nacional.

En el primer periodo que va desde las Cortes de Cádiz, en septiembre del año 1810, a la vuelta de Fernando VII, en marzo de 1812, España pasa por una guerra de la Independencia y tres regencias, y en ella se promulga nuestra primera Constitución.

Del regreso de Fernando VII a su muerte, marzo de 1814 a septiembre de 1833, algo más de diecinueve años, vivimos en constante lucha de absolutistas y liberales; seis años de absolutismo con una represión antiliberal; tres de liberalismo con una brutal persecución de absolutistas, diez de absolutismo moderado hasta la Reina Gobernadora, plenos de rebeliones y de continuos alzamientos; una guerra civil que termina con una intervención armada del extranjero; se pierde la casi totalidad de nuestras posesiones en el mundo y se echan los cimientos de la guerra carlista.

En la siguiente etapa, de la muerte de Fernando VII, al destronamiento de Isabel II, septiembre de 1833 a septiembre de 1868, la vida española no puede ser más agitada. En treinta y cinco años, 41 Gobiernos, dos guerras civiles, la primera de seis años, dos regencias y una reina destronada; tres nuevas Constituciones, quince sublevaciones militares, innumerables disturbios, repelidas matanzas de frailes, saqueos, represalias, persecuciones, un atentado contra la reina y dos levantamientos en Cuba. ¡Un verdadero paroxismo! (Grandes aplausos).

Del destronamiento de Isabel II a don Alfonso XIII, algo menos de treinta y cuatro años: 27 Gobiernos, un Rey extranjero que dura dos años, una República que en once meses tiene cuatro presidentes; una guerra civil de siete años —última guerra carlista—, diversas revoluciones de carácter republicano, sublevaciones y cantonales; una guerra exterior con Estados Unidos y la pérdida de los últimos restos de nuestro Imperio colonial; dos presidentes del Gobierno asesinados y dos nuevas Constituciones.

De la coronación de Alfonso XIII al 14 de abril de 1931, periodo en que España, arruinada, arrastra una vida más tranquila; en los primeros veintiocho años, 29 Gobiernos, dos presidentes asesinados, tres atentados contra el Rey, varios movimientos revolucionarios, un varadero militar y proclamación de la dictadura. Esta dura siete años, única parentesis, con término de la guerra de Marruecos, de paz, de orden y de progreso. (Grandes aplausos que duran largo rato.) En el año que le sucede, dos Gobiernos que terminan el destronamiento del Rey y el hundimiento de nuestra monarquía secular.

La República, que va de abril de 1931 a julio de 1936, comprende todas las alteraciones, revolución y anarquía de todas las épocas anteriores. En un poco más de cinco años hubo dos presi-

Cien minutos duró el sensacional discurso del Jefe del Estado

(Véase la página primera)

Entró en la Cámara acompañado del Gobierno y la Mesa de las Cortes, precedido de los ujieres, vestidos de dalmática, que se habían colocado, bajo mazas, en el zaguán. El Caudillo ocupó el sitio de la presidencia, sentándose a su derecha el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao.

Los miembros del Gobierno ocuparon los bancos correspondientes y detrás del Caudillo se situaron los miembros de la Mesa de las Cortes.

Ya se hallaba totalmente ocupado el salón de sesiones por los procuradores como igualmente todas las tribunas estaban repletas de público. A la derecha de la presidencia ocupaban una tribuna los corresponsales extranjeros de los distintos periódicos y agencias acreditados en Madrid, y a la izquierda la Prensa nacional. Dando frente a la presidencia, y en la tribuna diplomática, se encontraban el primer introductor de embajadores, señor barón de las Torres; el decano del Cuerpo diplomático, Nuncio de Su Santidad, monseñor Cignognani, y los embajadores de Inglaterra, Italia y Portugal; el encargado de Negocios de los Estados Unidos y los ministros y encargados de Negocios de los distintos países acreditados en España.

La presencia del Generalísimo Franco en el salón de sesiones fue acogida

por todos los procuradores y el público puestos en pie que le tributaron una clamorosa ovación. Hecho el silencio, el Caudillo comenzó su discurso, que fué interrumpido cuarenta y seis veces por los frenéticos aplausos de las Cortes y los vítores a «Franco Franco, Franco!» El discurso duró exactamente cien minutos y al terminar sonó en el salón una prolongadísima ovación. Tan- tas cuantas veces fué interrumpido por los aplausos el Caudillo que pronunciaba su discurso sentado, hubo de ponerse en pie.

Las últimas palabras del Generalísimo, fueron subrayadas con una calorosa y prolongada ovación acompañada de vítores que no cesaron en todo el trayecto desde que abandonó el salón hasta dirigirse a su automóvil.

A la puerta del Palacio de las Cortes fué despedido ya por el Gobierno y los procuradores que sin cesar le vitoreaban como igualmente la multitud agolpada frente al edificio y a todo lo largo del trayecto, mientras la banda de música interpretaba el himno nacional. Rodeó el coche la escolta mora, e inmediatamente el público rompió la fila de las fuerzas que rendían los honores, se lanzó detrás del coche en una manifestación entusiástica de fervor que le acompañó a lo largo de la Carrera de San Jerónimo hasta la Puerta del Sol y en todo el trayecto. —(CIFRA).

(Pasa a la página tercera)

TRASCENDENTAL DISCURSO DEL CAUDILLO ANTE LAS CORTES

(Viene de la página tercera.)

eadas. No obstante esta circunstancia, los esfuerzos hechos por el régimen español han sido tantos y sus realizaciones en el campo de lo social son de tal magnitud, que no admiten comparación, no ya con lo que en España en ninguna época se haya hecho, sino con lo realizado por ningún Gobierno en el extranjero en este orden. Sin embargo, puede decirse que solamente hemos iniciado nuestra obra, creando instrumentos, ensayándolos, perfeccionándolos y atendiendo a la necesidad imperiosa de cada hora.

Hemos demostrado que conocemos el mal y que sabemos resolverlo, que nuestro Movimiento tiene una base filosófica y moral, posee soluciones dentro de un orden católico-social concebido en su conjunto.

No cabe transformación en el orden social si no se la basa en una ordenación y fortaleza económica. Esta es la realidad de la tarea de nuestros días.

ESPAÑA HA SUPERADO LOS 28 MILLONES DE HABITANTES

España crece. Ha superado en sus estadísticas los veintiocho millones de habitantes. En el último año la mortalidad de la nación ha registrado la cifra más baja de toda nuestra historia, y la más baja también entre todos los países europeos, al alcanzar solamente un doce por mil. Esta circunstancia de nuestro crecimiento demográfico, tan halagüeña, encierra en sí múltiples obligaciones en orden a la producción y al desarrollo económico de la nación. Si, por otra parte, aumentamos el nivel de vida de sectores tan importantes de la nación, como el de esas clases sacrificadas, que apenas consumían, se traducirá indefectiblemente en un aumento de la demanda de artículos para el consumo, y en consecuencia, del transporte, del vestuario, de la electricidad, del carbón, del acero, del cemento, de los materiales de construcción, de la secuela de un aumento en la importación de la gasolina, del algodón, de los camiones, de los abonos, del tabaco, la madera y otras materias primas de que somos tributarios del exterior.

A aquella consigna de la primera hora de la postguerra, de producir, producir y producir, ha acompañado en todos estos años, las inquietudes de mis Gobiernos por la resolución de esos problemas de carácter económico, que, no obstante la guerra universal, que todo lo dificultaba, han sido estudiados y planteados y muchos puestos en camino de solución.

VAMOS A CUBRIR UN BACHE DE MAS DE UN SIGLO DE ABANDONO

El problema es mucho más arduo de lo que la generalidad de los españoles se figura. No sólo necesitamos el cubrir un bache de más de un siglo de abandono, sino también satisfacer lo que nuestra revolución justiciera y niveladora demanda. Por ello, y como más que trabajamos intensamente en la resolución de los problemas técnicos de la producción, se ha iniciado en todas las provincias españolas el estudio de la ordenación económica-social, que nos permita llevar a cabo los planes generales que en este orden España demanda.

Grandes obras hidráulicas, eléctricas y de regadío, amplios planes de colonización y de parcelación de fincas, grandes proyectos de nuevas industrias, de ampliación de nuestra minería, de aumento de nuestra flota, de repoblaciones forestales y de puestas de tierras en regadío, están en período de empezar a rendir sus frutos y facilitarán esta tarea de suprimir totalmente el paro y de mejorar y elevar el nivel de vida anunciado a principios de 1937, cumpliendo aquellas promesas de primera hora de: «Ni un hogar sin luz, ni una familia sin pan».

Hemos de llevar el sentido de esta revolución nacional a pueblos y ciudades, al campo y al suburbio, necesitamos ordenar y transformar España espiritualmente y socialmente, y esto, comprenderéis, no se conseguirá jamás dejando vegetar a nuestra honrada burguesía, ni menos bajo los banderines de grupos y partidos que a través de un siglo han venido esterilizando toda labor.

Yo puedo aseguraros que la situación económica-social de España no admite espera, y el desgobierno de tantos años nos presentaba los problemas con caracteres de catástrofe. El despojo del oro y de las riquezas españolas por aquellos malvados, que tras saquear nuestras arcas, traicionaron a sus huérfanos, agravó la situación, disminuyendo las posibilidades adquisitivas de nuestra nación, que ha tenido que resurgir por su propio esfuerzo y sin la menor ayuda de los extranjeros. Sólo la ordenación, la constancia, el trabajo en orden y en paz, como el que seguimos, sin malgastar el tiempo en luchas intestinas, permitirán a España el superar todas las crisis y el realizar, con su grandeza y su bienestar económico, esa justicia y esa paz social que es el anhelo

de cuantos aman intensamente a España.

Si la política de España en el interior fué y es la única que podía ser y que conviene a la nación, lo mismo ocurre con su política exterior durante estos diez años. Es la política internacional materia delicada, para llevarla al ruedo de las discusiones públicas, sobre todo cuando el mundo aparece movido y alterado. Si debe ser pública la determinación de sus grandes líneas, es materia reservada a la responsabilidad de los Gobiernos las modalidades e incidencias de cada hora. La prudencia en esta materia era hasta hoy reconocida como obligada. Sin embargo, esta desdichada contienda ha puesto de moda unos nuevos modos diplomáticos al entregar a las pasiones públicas lo que hasta ahora pertenecía al secreto de los archivos, lo que viene siendo explotado en un afán sensacionalista por los órganos de opinión, que obliga a los afectados a esclarecer ante sus pueblos los matices y fundamentos de su política.

La política exterior de una nación, ha de juzgarse, lo mismo que la interior, por los bienes y ventajas que a la nación ofrecen y no por el juicio y conveniencia de los extraños, en pugna muchas veces con los intereses nacionales. (Grandes y prolongados aplausos.)

EXAMEN DE LAS RELACIONES DE ESPAÑA CON EL EXTERIOR DESDE EL PRINCIPIO DE NUESTRA CRUZADA

Vale la pena de que examinemos nuestras relaciones con el exterior desde los principios de nuestra Cruzada. En España se ventilaba un problema propio y no un problema extraño, un problema de ser o no ser para todos los españoles. Ni nuestro Movimiento tenía la menor relación ni concomitancia con el exterior, ni servía en ningún momento al interés ajeno. (Muy bien.)

Al iniciarse nuestra contienda dimos noticia cortés de nuestros propósitos a nuestros vecinos inmediatos. Así lo hice desde Tetuán con la zona de protectorado vecina y por medio del campo de Algeciras con el jefe de la fortaleza británica.

Un avión particular de propiedad inglesa, fué el que me trajo en vuelo al Continente, y con Inglaterra se hicieron las primeras gestiones de compra de aquel material indispensable a nuestras momentáneas necesidades. (Muy bien.)

El que España haya encontrado más o menos facilidades en unas naciones, que en otras, no tiene en lo más mínimo la rectitud e independencia de nuestro Movimiento. (Aplausos.)

Durante toda nuestra Cruzada hemos estado por todos los medios, al que se pudieran crear situaciones de violencia ni raras, con los distintos países europeos, con los que había tradicionalmente mantenido relaciones de cordialidad. Y muchas veces no dando estado a hechos y olvidando agravios, erigiendo áncora de nuestro derecho, mantuvimos una política amistosa y de buena vecindad con unos y con otros. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Ni un solo compromiso ni obligación para el futuro adquirió España durante el tiempo que duró su guerra de liberación, y resistió tanto en el orden político como en el económico todos los lazos e instituciones que pudieran hacérsela. El que la actitud y simpatía adoptadas por otros pueblos al margen de nuestras propias intenciones, produjeren en España los correspondientes movimientos de agradecimiento y simpatía, no estorbaban a nuestra relación cortés y amistosa con las otras naciones. (Muy bien.)

ESPAÑA ACREDITO SIEMPRE SU VOLUNTAD DE PAZ

Un hecho ocurrió durante este tiempo de la Cruzada que constituyó un lazo en el camino de la neutralidad española, que fué la declaración que hizo España cuando la tensión de Munich, de su deseo y aspiración de permanecer neutral si entre las naciones de Europa ocurría una situación de guerra. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Terminada nuestra contienda, y desaparecido lo que pudo haber sido una causa de choque de intereses y de fricción, España reanuda la relación con todos los países, excepto dos: aquella con quien nunca había tenido relaciones desde la guerra de 1818, y la nación de México, que aunque ocupando un lugar preminente en el corazón de los españoles, unidos a ella por tantos vínculos de la sangre, de fe, de idioma y simpatía, su Gobierno había protegido la llegada y en su territorio detenida el tesoro de nuestra nación, constituido por el oro, alhajas y piedras preciosas extraídas de nuestros Bancos o expoliadas en nuestros templos. Fué condición previa, exigida al reconocimiento, para esta nación, su devolución: el que se restableciera y satisficiera a la nación española en lo que consideraba el más elemental de los derechos. (Grandes y prolongados aplausos y vítores al Generalísimo.)

El hecho de haber surgido la guerra universal sin haberse concretado un acuerdo, y la influencia que el tesoro ejerció en la composición y compra de conciencia, fueron la causa de que se prolongase una situación que España ha sido la primera en lamentar.

La guerra universal vino a nuestro pesar. España no quería la guerra, conocía lo que la guerra entrañaba y habría de traer, e hicimos todo cuanto, en nuestra modesta esfera, podíamos, para evitar su declaración. Sabíamos que cuando los pueblos se deciden a resolver sus proble-

mas por el camino de las armas toda consideración se subordina a ese interés principal, que es el de ganar la guerra, que siempre acaba violando tratados, atropellando derechos e invadiendo pueblos si aquella razón suprema se lo impone.

Conocíamos también, y apreciábamos en su valor, la debilidad de las fronteras naturales polacas ante la potencia y fortaleza de sus vecinos, y desde el primer momento presentimos el reparto de sus territorios, que, roto ya el frente polaco, intentamos evitar con una gestión diplomática rápida, que cayó en el más grande de los vacíos. El hecho que presentamos se consumió, y la católica Polonia comenzó su martirio. (Muy bien.)

Es paradójico que el pueblo que por católico compartió más el dolor de la noble nación polaca, constituya hoy el blanco de las fobias de su Gobierno comunista. (Grandes aplausos, que duran largo rato.) En las Cancillerías de los principales países ha quedado rastro de nuestras notas y telegramas, que reflejan los esfuerzos, en aquellos momentos, de la nación española.

En ésta y en las siguientes etapas de la guerra, España guardó una estricta neutralidad ante la contienda que enfrentaba a los pueblos civilizados de Europa, con los que mantenía relaciones. Contrasta esta actitud neutral y correctísima de la nación española hacia los beligerantes con los acuerdos y pactos firmados por Alemania y su vecino del Este, que produjeron en los ámbitos españoles una dolorosa impresión. Pacto del Este que facilitó a Alemania su victoria resonante en tierras de Francia. (Muy bien, muy bien.)

ESPAÑA ACONSEJO A ITALIA QUE SE MANTUVIESE EN PAZ

Cuando Italia nos anunció su propósito de intervenir en la guerra, nuevamente interpusimos nuestro consejo, tratando de evitar lo inevitable. Nuestro acto fué agradecido, pero los intereses y perspectivas del triunfo de aquella hora pudieron más que nuestras razones.

Conforme la guerra avanzaba, la situación se hacía más difícil. No es fácil la vida de los neutrales cuando la lucha es entre las naciones más poderosas. Sólo la consideración de echarse en frente un nuevo enemigo contiene a los beligerantes en sus proyectos. El respeto al derecho de los neutrales, no es un regalo que suele hacérselos, sino un respeto que el propio país se gana con su prudencia, su firmeza y el peso de su propio poder. (Grandes aplausos.) No basta aliar la paz, sino que hace falta el poder defenderla. Quizá por habernos rondado tantos peligros y haber tenido la suficiente serenidad y fortaleza para vencerlos, podemos comprender hoy mejor la tragedia de esos otros países de Europa, que, sin querer la guerra, se vieron forzados a ella, y cuyos hombres de gobierno creyeron elegir el mal menor para su patria y hoy sufren la injusticia y la persecución del comunismo victorioso. Yo tengo la seguridad de que la historia ha de ser con ellos menos rigurosa. (Muy bien. Aplausos.)

En esta primera etapa de la guerra, que terminó con la victoria aplastante sobre Francia, España tuvo para la nación francesa toda la consideración y afecto que demuestran las relaciones mantenidas por su Gobierno y sus representantes hasta la última hora, contrastando esta actitud de España en esta etapa en que Francia fué beligerante, con la acción que mantuvieron los comunistas galos en España, que han tenido recientemente un referendo formal en las palabras del jefe comunista francés, en plena Asamblea Nacional, cuando recabó para el partido comunista francés el mérito ante la nación de haberse batido brillantemente en la guerra de España, perdonándole de esta manera la traición a Francia cuando ésta era precisamente beligerante y luchaba con su enemigo secular. (Gran ovación que dura largo rato.) España, en la hora de la desgracia francesa, supuso al olvido esos agravios.

ESPAÑA EVITO EL PASO ALEMAN, E INGLATERRA SE SALVO

La derrota aliada en el Continente y la llegada de Alemania victoriosa a la frontera pirenaica, creó para nosotros una nueva y difícil situación. Todo el interés de Inglaterra en aquel momento era que España se mantuviera alejada de la guerra. Entonces se nos ofrecía y se nos pedía con angustia que los alemanes no atravesaran nuestro territorio hacia el Sur; que si sus ejércitos pasaban, la ruina era segura. Existe, en nuestros archivos constancia formal de estas peticiones. España evitó el paso a Inglaterra se salvó. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Todas las disquisiciones que en este orden querían hacerse no pueden destruir los hechos. Yo me atrevo a preguntar: ¿Constituía un anhelo para la Gran Bretaña que impidiésemos el paso de Alemania por nuestro territorio? ¿Existieron presiones y peticio-

nes en este orden para lograrlo? ¿Alcanzó España el respeto del Eje? ¿Favoreció este hecho a los aliados? Nadie puede dudar de las respuestas. (Grandes y prolongados aplausos, con gritos de ¡Franco, Franco, Franco!)

NOBLE Y CABALLEROSA ACTITUD DE ESPAÑA

España, en aquellos momentos, no se dejó llevar por las tentaciones de su propio provecho y noble y caballerosa, evitó por todos los medios la invasión sin provocar el ataque. Lo importante es el hecho en sí, no los recursos que haya empleado en cada hora. Y resulta inmoraleja que los que se beneficiaron de este servicio, permitan que se discutan los medios empleados para alcanzarlo. (Grandes aplausos.)

Cuando los pueblos se equivocan es noble y honrado el rectificar. Inglaterra y Francia juzgaron la política de España por sus apariencias y partieron de una tesis completamente falsa: el que España había quedado comprometida y aliada con el Eje por motivos de nuestra Cruzada. Una de las mayores sorpresas a las que he sido el encontrar en este expurgo de papeles y documentos que se llevó a cabo en las Cancillerías del Eje, la forma independiente, serena y firme con que España ha mantenido durante toda su Cruzada su soberanía, sin ninguna clase de compromisos. (Muy bien), así como la conducta entera, caballerosa y firme con que sortó y defendió su apartamiento de la guerra en todos los momentos de la gran contienda universal.

La actuación de ningún país del Universo hubiese podido resistir este expurgo malicioso de sus relaciones exteriores.

Los documentos diplomáticos no pueden juzgarse aisladamente, y fuera de su momento, muchas veces constituyen sólo facetas de un conjunto, fincas, escondidos, provocación de reacciones con que se intentan descubrir otros planes y proyectos. (Muy bien, muy bien.)

ESPAÑA SE SINTIÓ SOLIDARIA DE LOS PUEBLOS HISPANO-AMERICANOS

La entrada de los Estados Unidos en la contienda imprimió a la guerra un nuevo carácter. Este se hizo universal y se dilató en el tiempo y en el espacio. España, unida por vínculos tan estrechos con el Continente americano, se sintió solidaria de los otros pueblos hispanos, y lo mismo que al principio de la contienda son las veces de las naciones hispanoamericanas las que se elevan pidiéndole a España no interviene en la guerra, nuestra nación en estos momentos los corresponde declarando su neutralidad en la nueva guerra que comienza, y mostrando sus deseos de que la paz reine y se conserve en el Continente americano.

En estos meses tan delicados para la vida de los españoles en el exterior, ante la malicia de nuestros adversarios despochos, el Gobierno español ordena a todos sus representantes que manden las columnas españolas en el exterior, que extremen su corrección, su espíritu de neutralidad y su adhesión clara y leal a los Gobiernos en cuyas naciones residen, con la satisfacción de que en período tan dilatado de la guerra ni un solo español haya sido acusado ante los tribunales, ni se haya recibido tampoco la menor queja ni observación contra ninguno en nuestras Legaciones y Embajadas. (Muy bien, muy bien.)

La guerra del Pacífico lleva las simpatías del pueblo español del lado de quienes en aquellos territorios defendían los principios de una civilización, de una cultura y de una fe en trance de desaparición ante la xenofobia de que los japoneses hacían gala. Y no obstante estos sentimientos, de los que se hizo en muchas ocasiones eco nuestra Prensa, y de los que gestiones que llevaron a cabo nuestros diplomáticos ante las autoridades japonesas en defensa de los principios más elementales del derecho de gentes, a España no se le hizo la justicia debida, y es que la malicia de nuestros adversarios vencidos no perdía ocasión para maquinizar contra la paz y la amistad de nuestra nación con los otros pueblos.

La réplica española al «Libro Blanco» americano ha puesto al descubierto la buena voluntad y concesiones que en esta etapa de la guerra España hizo a los Estados Unidos y sus aliados. Y mucho más podríamos decir si esa política de buena voluntad no nos aconsejase callar aquello que ofreciéndonos satisfacciones personales llenas ante la opinión, pudieran, sin embargo, destacar diferencias o refranar conductas que pudiesen levantar dificultades para la paz y la buena comprensión entre los otros. (Muy bien.)

Con esto queda demostrado que antes de la guerra, y durante ella, España ha practicado su política de buena amistad hacia todos los países con quienes tenía relaciones, y que esta misma política ha seguido manteniendo después de las hostilidades.

LA POLITICA ESPAÑOLA DEBE SERVIR A NUESTRO INTERES NACIONAL Y NO AL EXTRANJERO

Nosotros no aspiramos a que la política de España en cada época pueda ser grata a todos los pueblos, pues lo que necesita servir es el interés español, y no el extranjero. (Muy bien. Muchos aplausos.) Y en este sentido, nadie puede dudar que la política del Gobierno, manteniendo a España neutral y apartada de la guerra, y evitando al pueblo español la más grave de las contiendas y de las devastacio-

nes, ha servido con toda eficacia a la nación española. Mas en este caso, no por atender al interés español ha dejado de servir también al de los aliados, pues, como repetidas veces se ha demostrado y los jefes más autorizados de las naciones aliadas reconocieron, nuestra política sirvió a lo que con tanta ansia, en los momentos más difíciles de su historia, Inglaterra nos pedía, y al interés y al éxito de las armas americanas, por haberles asegurado, con nuestra neutralidad, su victorioso desembarco en el Norte africano.

Las naciones adoptan en cada momento de su historia la actitud que mejor sirve a su propio interés. No hay nada permanente ni definitivo en política exterior. Los que un día vimos como aliados, a los pocos años los vemos como enemigos. Pesa el interés común de cada hora sobre el que sólo triunfa el caer lazos y estrechar afectos. Una guerra, y de la naturaleza que son las guerras modernas, suele llevar como secuela otras guerras futuras. El habernos librado de ella, y el no haber abierto ningún abismo, no obstante los momentos graves por que pasamos, con los otros pueblos, ni aun con aquellos que secularmente nos dañaron, es una bendición que España recibe y que le permite mirar el porvenir con confianza. (Muy bien. Muy bien.)

La política exterior de los pueblos busca su grandeza y su bienestar. No es estática, sino dinámica, y sujeta a la inquietud de cada momento. El empeñarse en perpetuar la política por accidentes históricos de su pasado, constituye el más grave y peligroso de los errores. Ni siquiera basta mirar al momento; es preciso, en política, prevenir el futuro. Son el trabajo, el progreso, su población, su estado de grandeza, lo que pesará en el concierto de los pueblos.

Dos vecinas tiene España a lo largo de sus fronteras: la nación portuguesa, con la que nos unen estrechísimos y fraternales lazos de amistad, y la nación francesa. Con la primera, España, al término de nuestra Cruzada, firmó su primer Tratado de no agresión, y llegados los alemanes a nuestra frontera, e interesados por la intervención de España en la contienda, España reafirmó su neutralidad, firmando lo que se conoció con el nombre de Pacto Ibérico, que lo mismo tuvo su eficacia en la guerra, que sigue en pleno vigor hoy, en la paz. La fecha y circunstancias en que este Pacto fué firmado, y el fin perseguido, de defensa e integridad de la Península Ibérica, es el referente más fuerte que puede hacerse de la intención española de mantenerse apartada de la guerra, y de la política de amistad y de buena vecindad con la nación hermana. (Muchos aplausos.)

No podría decir lo mismo la malhadada República española, pues durante su tiempo tuvo lugar aquella infame conspiración de los gerifaltes republicanos, amparando a los conspiradores portugueses, que afloró a la publicidad con el apresamiento del vapor «Turquesa». Ni uno solo de los partidos republicanos de entonces se libra de la responsabilidad. España tiene documentos que puede ofrecer a la publicidad de hasta dónde llegaban las pasiones y maquinaciones de los republicanos contra la paz y el orden de sus vecinos. (Muy bien.)

FRANCIA REIVINDICO PARA SI TERRITORIOS PARA CASO DE UNA VICTORIA SUYA

Por cuanto se refiere a nuestra vecina de allende los Pirineos, la política de la nación española no puede ser más noble y generosa. España continuó manteniendo sus relaciones de amistad, y con las seguridades ofrecidas facilitó la concentración de los franceses en un solo frente, sin temerse que preocupar de nuestra frontera. España no se aprovechó de la derrota francesa, ni después de conocer cómo, para entrar en la guerra en favor de Polonia, había reivindicado, para el caso de una victoria y de que España interviniese en la contienda, islas y territorios pertenecientes a nuestra soberanía. (Grandes y prolongados aplausos, con vítores a Franco.)

Terminada la contienda, la política de mala vecindad hacia España, denunciada por la nación española, ha tomado estado. Se suceden las injurias y calumnias contra su régimen, el asalto a consulados, las violencias contra los españoles, las agresiones de partidas contra nuestras fronteras, y aún los ataques serios de fuerzas organizadas, como el que en octubre de 1944 penetró por el valle de Arán, sembrando el terrorismo en las aldeas, y como inri, el corte arbitrario de las comunicaciones con España y las acusaciones y manejos diplomáticos ante las naciones extranjeras, para provocar el aislamiento de nuestro país.

¿Es que puede detenerse de una manera más clara la agresión y el espíritu de mala vecindad de un pueblo hacia otro? No es el distintivo de nuestro régimen, como hemos demostrado, el peligro, sino de los regímenes comunistas demagógicos y carentes de autoridad. (Muy bien.) Está visto que ni aun con la derrota y el desastre las naciones aprenden las lecciones de la guerra. (Muy bien.)

(Pasa a la página séptima.)

Pinos Puente celebra sus tradicionales fiestas

"San Antonio" en honor de su Patrón San Pascual Bailón

Comestibles y chacinas

Manuel Baena Ruiz

Plaza del Horno, 73

Pinos Puente Granada

Francisco Nuevas Muñoz

COMESTIBLES

SAN PASCUAL, 4

Pinos Puente Granada

DURANTE LOS DIAS 16 AL 19 DE MAYO

DIA 16. — PRIMERO DE FERIA

A las 7 de la mañana. — Entrada y diana por la Banda de música.

A las 7'30. — Procesión del Santo Viático para dar la Sagrada Comunión a enfermos e impedidos.

A las 10. — Concurso de Tiro nacional y de pichón natural y artificial en el polígono de Buena Vista.

A las 12. — Repique general de campanas y disparos de cohetes.

A la una. — Apertura de la Exposición de pinturas presentada por aficionados de la localidad, en los salones del excelentísimo Ayuntamiento.

A las 5. — Elevación de globos y fan- toches.

A las 6. — Partido de fútbol entre

los equipos del Frente de Juventudes de Granada y el de igual organización de la localidad.

A las 8. — Traslado procesional de la Virgen de las Angustias desde su ermita a la Iglesia parroquial.

A las 9'30. — Concurso de escapara- tes que lucirán durante las fiestas.

A las 10. — Inauguración de las ca- setas de baile instaladas en el ferrial.

A las 12. — Castillo de fuegos ar- tificiales y velada en la plaza de José Antonio.

DIA 17. — SEGUNDO DE FERIA

A las 7 de la mañana. — Diana por la banda de música.

A las 11. — Función religiosa en ho-

nor del Patrón San Pascual Bailón, en la que hará el panegírico el R. P. Fran- cisco Lucas, superior de los Jesuitas.

A las 12. — Reparto de comidas a los necesitados.

A las 5'30. — Gran partido de fút- bol entre los equipos Empresa de Tran- vías de Granada y el de "Educación y Descanso" de esta ciudad, haciendo en- trega al equipo vencedor de una copa donada por la organización de "Educa- ción y Descanso" de Granada. Durante el descanso se efectuará una exhibi- ción deportiva por el Frente de Juven- tudes.

A las 7'30. — Solemne procesión del Patrón San Pascual, Nuestra Señora de las Angustias y Virgen del Carmen, pre- sidida por las autoridades locales.

A las 11. — Iluminaciones, concier- tos y veladas en las calles y plaza pú- blica.

DIA 18. — TERCERO DE FERIA

A las 6'30 de la mañana. — Diana por la banda de música.

A las 7. — Fiesta de las Espigas y bendición de los campos.

A las 12. — Concierto en la plaza de José Antonio, por la banda de música.

A las 4. — Elevación de globos y fan- toches.

A las 5. — Cueñas y carrera en sa- cos, otorgándose premios.

A las 6. — Carrera de cintas a ca- ballo y en bicicleta, las que serán bor- dadas por señoritas de la ciudad.

A las 9. — Velada y música en los paseos y calles más céntricas.

DIA 19. — ULTIMO DE FERIA

A las 7 de la mañana. — Diana por la banda de música.

A las 12. — Carrera ciclista de fondo, entregándose premios a los tres primeros vencedores, donados por "Educación y Descanso" de Granada.

A las 4. — Terminación del concur- so de Tiro nacional y pichón natural y artificial, en el polígono de Buena Vista y entrega de los trofeos a los ganadores.

A las 6. — Romería de San Pascual, organizada por el excelentísimo Ayun- tamiento, a la que concurrirán romeros y carretas, adornadas a la andaluza.

A las 10. — Regreso de la romería y velada en la plaza de José Antonio.

A las 11. — Clausura de las exposi- ciones de pintura y escaparates presen- tados durante las fiestas, y entrega de premios.

A las 12. — Gran traca valenciana y retreta por la banda de música, con lo que se dan por terminados los festejos.

El presidente

de la Comisión de Fiestas,

JOSE MESA FLORES

El secretario,

ANTONIO PERAFIEL

V.º B.º — El alcalde,

ALBERTO SANCHEZ

NOTAS.—Se ruega a las señoritas asis- tan a las casetas de baile ataviadas con traje andaluz. La Compañía de Tran- vías establecerá servicios extraordina- rios, para comodidad de los forasteros que nos honren con su presencia.

Quedan en vigor las disposiciones or- denadas por la superioridad, para la ce- lebración de los espectáculos.

José Vera Gallego

Patatas, frutas y legumbres

COMESTIBLES

Plaza del Horno, 10

Teléfono 11

Pinos Puente Granada

Aviso

A los industriales de bebidas en las pla- zas de Atarfe, Albolote, Fuente Va- queros, Santafé, Chauchina y Pinos Puente: Si queréis beneficiar vuest- ros intereses y servir un buen vino a los consumidores, hacédo de las marcas Carbonell.

Representante para dichas plazas.

Luis Padilla Ruiz

Agente Comercial

PINOS PUENTE (Granada.)

Taller de carretería

DE

FRANCISCO SERRANO RODRIGUEZ

Construcción y reparación de toda clase de egros y aperos de labor

BARRIO NUEVO

Pinos Puente Granada

ANTONIO QUIRANTES GONZALEZ

Agente comercial. Representante pro- vincial de selectas casas de embutidos y del coñac "Primitivo". GENERAL FRANCO, 150.

PINOS PUENTE (Granada.)

José Santalla Sierra
Comestibles finos

General Franco, 154

Pinos Puente Granada

Antonio Leyva Capilla

TEJIDOS - NOVEDADES - PAÑERÍA

GENERAL FRANCO, 170 - Pinos Puente - Granada

CASA ALMENZAR

TALLER MECANICO, CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Muebles de todas clases

Calle Fajardos, 105 y 107 - Pinos Puente - Granada

Nuestra Señora del Carmen

Establecimiento de comestibles y chacinas - Paquetería

PURIFICACION SANCHEZ CID

General Franco, 192 - Pinos Puente - Granada

Ntra. Sra. de las Angustias

CARROS

FLORES

FRANCISCO FLORES PEREZ

VADILLO, DEL 53 AL 57

-- Teléfono núm. 38

PINOS PUENTE

GRANDES TALLERES

DE

CONSTRUCCION

DE

CARROS

GRANADA

LOS SIEMPRE IMITADOS

CARROS

LOS NUNCA IGUALADOS

CAMPOS

ANTONIO CAMPOS FERNANDEZ

Hijo y sucesor de

JOSE CAMPOS HOCES

PINOS PUENTE

TELEFONO 55

Nuestra Señora de las Angustias

Fábrica de aguardientes, licores, gaseosas y depósito de vinos

Especialidad: "Anís La Flor de Pinos" y "Vino blanco Brillante"

PINOS PUENTE. General Franco, 138. Tels. 29 y 34

Sucursal en Granada:

GRAN VÍA, 63. TELEFONO 2590

«San Pascual»

Almacén de maderas

y serrería mecánica

ESPECIALIDAD EN TODA

CLASE DE ENVASES

Alberto Sánchez Osuna

Carretera de Alcalá

PINOS PUENTE (Granada)

Manuel Crespo TrujilloCOMESTIBLES Y PANADERIA
CALLE ROSAS, 38 -- TELEFONO 35

Pinos Puente Granada

Antigua Guarnicionería y Albardonería
de Agustín García Cuenca

El mejor en su clase y más surtido. Existencias de aperos de era, a los mejores precios, tanto en herramientas como en palas, biérgas, biérgos, horcas, horcones, cribas, tiras de trilla, rollos, cinchados, cuerdas, etc. etc.

GENERAL FRANCO, 89 Pinos Puente Granada

Relojería

Se arreglan toda clase de relojes, cambian y compran. Se arreglan máquinas de coser y piezas de recambio. Se hacen encargos en platería, y se venden.

Igualmente en gafas de vista cansada.

Antonio Rodríguez

Calle Real, 135. -- PINOS PUENTE.

José Peralta MolinaPANADERIA
LAS CAÑALES

Exportador de patatas. Especialidad en patatas de siembra.

PINOS PUENTE (Granada.)

Carlos López Martín

Tejidos, Pañería y Confecciones

General Franco, 85 -- Pinos Puente -- Granada

Juan López Rodríguez

Comestibles. Especialidad en quesos manchegos y salchichón de las mejores marcas.

GENERAL FRANCO, 190.

PINOS PUENTE (Granada.)

Francisco Sierra Nuevas

ESPECIALIDAD EN UBIOS, TRILLOS Y APEROS DE ERA

Era Baja

PINOS PUENTE (Granada.)

Pedro Agudo Villodres

Panadería Ntra. Sra. de las Angustias

ERA BAJA -- Pinos Puente -- Granada

Fernando Zafra Salinas
PANADERIA

Calle Nueva, 4 -- Pinos Puente -- Granada

CASA CERVERA

TEJIDOS, CONFECCIONES, PAQUETERIA Y LA ESPECIALIDAD EN TEJIDOS DE PRIEGO.

General Franco, 146 Pinos Puente Granada

Durante estas fiestas, visite

"MADRID-BAR"Propietario:
MIGUEL FERNANDEZ CASTILLO

EXQUISITO CAFE EXPRES. EXTENSO SURTIDO EN MARISCOS Y BOCADILLOS. VINOS DE LAS MEJORES MARCAS.

No lo olviden: «MADRID-BAR»

General Franco, 113 Pinos Puente Granada

H. ESPADAFOR

Materiales y accesorios para electricidad. Lámparas para alumbrado y máquinas para coser. -- GENERAL FRANCO, 160.

Pinos Puente Granada

Manuel Muñoz Peña
PANADERIA

BARRIO NUEVO, número 1 - Pinos Puente - Granada

UNA NUEVA REVISTA FEMENINA

«Ventanal», abierto a todas las mujeres de España

Por MARIA PEREZ CAMARERO

Editada por la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., ha aparecido una revista femenina, «Ventanal». Un título raro, concreto y valiente. Como una ventana abierta a las noticias y novedades de todo el mundo; a todas las creaciones de la fantasía literaria; a todas las curiosidades que atraen a las mujeres; al salón elegante por donde desfilan los últimos modelos de la moda femenina.

«Ventanal» amplio, limpio y alegre por el que podrán asomarse las mujeres de todos los sectores femeninos de España: la mujer que trabaja, la mujer de su casa, la elegante, la escritora, la estudiante... Todas encontrarán la sección a ella destinada, que entenderá sus horas de ocio o la ayudará en sus tareas profesionales o domésticas.

UN CUADRO DE REDACCION COMPLETAMENTE FEMENINO

«Ventanal» está redactado y confeccionado totalmente por mujeres.

Con un exacto sentido femenino del periodismo y, al mismo tiempo, un conocimiento basado en el estudio y en la práctica de las artes de escribir, de buscar y redactar noticias, de confeccionar... En la redacción de «Ventanal» se habla con asombrosa familiaridad de platinas, de coronales, de linotipias, de huecograbados... Sin que por ello, llegado el momento oportuno, se deje de discutir apasionadamente el último modelo de Marbel.

Aquí tenéis unos nombres bien conocidos de todos, como lo será bien pronto el de «Ventanal»: directora, Marichu de la Mora; redactora-jefe, Sofía Morales; secretaria de Redacción, Pilar de Albia; directora artística, Eulalia de Luna.

Y no penséis en esas caricaturas de la «chica intelectual»; las redactoras de «Ventanal» no aspiran a ser los «hombrillos» del periodismo, sino llevar a éste su feminidad, para poder ofrecer luego a las lectoras una revista hecha por mujeres y para mujeres.

La redacción de «Ventanal»: balcones claros con cortinas claras, ambiente alegre, flores sobre las mesas cubiertas de originales y fotografías; una alta mesa de dibujo oculta por bocetos y diseños de figurines; un estante repleto de periódicos y revistas... La Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., al editar esta nueva revista, no ha desatendido las experiencias logradas con «Medina» y la revista «Y», procurando que este nuevo periódico que ahora aparece en la Prensa española llegue a todos los sectores femeninos de España y cumpla los deseos de todas sus lectoras.

NOVELAS, REPORTAJES, MODAS, CINES, CONSULTORIOS

Ante nosotros tenemos el primer número de esta nueva revista, «Ventanal». Una confección audaz, un formato atrevido, nuevos completamente en la Prensa de España; tintas azules, recuadros repartidos por las distintas páginas...

Varios interesantes reportajes ilustrados con numerosos grabados; una novela de Silvia Visconti, con dibujos de Picó; una colaboración bella y amena de Tomás Borrás; una página de modas; una sección de noticias de todo el mundo, referente a la mujer; cocina y recetas, pero no esas recetas fantásticas que nunca pueden hacerse, sino unos menús acompañados de su arte y asequibles a todas las amas de casa; los últimos peinados de moda; notas de sociedad acompañadas de fotografías; cine, decoración, grafo-

ANUNCIO

En la noche del día 12, en La Carolina, se han perdido o han sido robadas las siguientes caballerías: Una potra alazana, de 1'46 de alzada, abierta de oídos; una potra alazana careta calzada de los pies, de dos años; hierro, una cruz en la cadera derecha y 1'49 de alzada. Una potra de tres años, castaña oscura, con hierro parecido al del Estado. Un mulo de seis años, pardo, con 1'50 de alzada y pelo blanco de la cruz. Un mulo castaño muy oscuro, de 1'47 de alzada.

Se desean noticias, si alguien tiene en su poder a estos animales, para don Santiago García, Acera de la Magdalena, número 8, Baza (Jaén).

Jiménez y Casado

BAR ALEGRÍA

Café expés. Vinos de las mejores marcas. Tapas variadas. Especialidad en JAMONES DE TREVELEZ FAJARDOS, 2.

PINOS PUENTE (Granada.)

instrucciones militares

INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR. -- Orden del Distrito de la Milicia Universitaria, del día 14 de mayo de 1946:

Artículo único. -- Teniendo anunciada su visita de inspección el Excmo. señor general subinspector de la I. P. S., al personal de este distrito, todos los señores alféreces, sargentos y caballeros aspirantes a oficiales de complemento se encontrarán el día 16 del actual, a las cinco y media de la tarde, en el cuartel de San Jerónimo, de esta capital, debidamente uniformados, con placas y cordones, quedando anulada la orden del día de ayer en que se citaba a los mismos para los días 17 y 18 del actual, respectivamente. -- El comandante jefe.

RESTAURACION CRISTIANA DE LA FAMILIA

NO TE ATREVES A OPORTERTE A LAS NUEVAS COSTUMBRES Y LIBERTADES QUE QUIEREN ARRASTRAR A TUS HIJOS, PORQUE VAS SOLA! SOLOS VAN LOS SABIOS. LOS SANTOS Y SOLA TE PRESENTARAS ANTE EL TRIBUNAL DE DIOS.

Enrique Mesa Jerez

PANERIA, SEDAS Y EXTENSO SURTIDO EN TRAJES CONFECCIONADOS CASA PROVEEDORA DEL CREDITO POPULAR «SANTA LUCIA».

General Franco, 97 Pinos Puente Granada

Droguería «San Antonio»

de Antonio Hidalgo Martínez

GRAN SURTIDO EN ESMALTES, PINTURAS, BROCHAS, BARNICES, COLAS Y DROGAS EN GENERAL.

General Franco, 166 Pinos Puente Granada

«San Pascual»

TEJIDOS

RAFAEL GUZMAN SANCHEZ

General Franco, 129 Pinos Puente Granada

Pinos Puente Granada

«SAN JUAN»

MADERAS Y SERRERIA

J. FLORES

Sucesora de Juan Flores

Teléfono 7 - ERA BAJA, 26 Pinos Puente - Granada

Nuestra Sra. de las Angustias

Embutidos, conservas y salazones de pescado.

FRANCISCO BAENA CUENCA

General Franco, núm. 188.

PINOS PUENTE (Granada.)

Emilio Lobelle

SASTRE

General Franco, 95

Pinos Puente Granada

Talleres FERNANDEZ

CONSTRUCCION DE ARADOS DISTINTOS PARA EL CULTIVO DE LA PATATA Y OTROS FRUTOS REPARACIONES DE LA MAQUINARIA AGRICOLA Y TRABAJOS DE TORNO

JOSE FERNANDEZ

Calle Real, 62 Teléfono 31 Pinos Puente

DEPORTES

Se establece en España el servicio de apuestas mutuas benéfico-deportivas

Gozará de la garantía e intervención del Estado a través de un Patronato de carácter autónomo

EL 45 POR CIENTO DE LA RECAUDACION PASARÁ A LA DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y OBRAS SOCIALES

MADRID, 13. — El "Boletín Oficial del Estado" publica el decreto-ley de 12 de abril de 1940 por el que se crea el "Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas". Dice así:

"La extraordinaria afición a los deportes existente en la actualidad, y principalmente la que se manifiesta respecto al fútbol, con la enorme afluencia de público a los partidos de este juego, ha dado lugar a que se crucen numerosas apuestas, en las que no tiene intervención de ninguna clase el Estado, ni en su regulación ni en su aprovechamiento económico, ya que todas ellas se realizan y aprovechan por particulares o entidades privadas.

La intervención estatal prestaría la debida garantía a los apostantes, y además llevaría a la Beneficencia pública el considerable producto económico de aquellas. Son estas circunstancias las que aconsejan la creación de un organismo estatal autónomo, que centralice la realización de esas apuestas, que serán establecidas exclusivamente con el fin de proporcionar nuevos y considerables ingresos a la Beneficencia encomendada a las Diputaciones provinciales.

Por lo expuesto, y siendo precisa al propio tiempo la concesión de un crédito reintegrable a tales efectos, es conveniente hacer uso de la autorización otorgada al Gobierno en el artículo décimotercero de la ley de 17 de julio de 1942, y mediante decreto-ley del que en su día se dará cuenta a las Cortes. En su virtud,

Artículo primero. — Se establece en España, con garantía e intervención del Estado, el servicio de apuestas mutuas benéficas deportivas, que por el momento se extenderá únicamente al fútbol, sin perjuicio de que más adelante, si se estimara conveniente, se apliquen también a otros deportes.

Artículo segundo. — Para la administración de este servicio se crea una oficina de carácter autónomo, que se denominará "Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas", del que dependerá la administración, recaudación y liquidación, en todos sus aspectos y modalidades, de tales apuestas, y el pago de los premios correspondientes.

Dicha oficina estará regida por un Consejo de Administración, compuesto de cuatro miembros, que serán: el director general de Timbre y Monopolios, presidente, y tres vocales más; uno de ellos, funcionario de la Dirección general del Timbre; otro perteneciente a la Dirección general de Beneficencia y Obras Sociales,

que designará el ministro de la Gobernación, y otro, una persona de notoria competencia en materia de fútbol, sea o no funcionario del Estado. Uno de estos vocales será el director gerente de la referida Oficina. Esta dependerá de la Dirección general de Timbre y Monopolios.

Artículo tercero. — Los ingresos totales que produzcan las apuestas se distribuirán en la siguiente forma: un cuarenta y cinco por ciento, para premios a los postulantes que acierten total o parcialmente el resultado de los partidos, en la forma y proporción que determinará el Reglamento; un cuarenta y cinco por ciento, que será puesto a disposición de la Dirección general de Beneficencia y Obras Sociales del Ministerio de la Gobernación, para su distribución entre las Diputaciones provinciales, con destino a los fines benéficos que les están encomendados, y el diez por ciento restante se reservará para todos los gastos de este servicio.

Artículo cuarto. — La expendición de los boletos y el pago de los premios correspondientes se llevará a cabo por las Administraciones de Loterías, Administraciones subalternas de la Tabacalera y expenditorías de tabacos. El Reglamento determinará la comisión o premio que se abonará a los referidos administradores y expendedores.

Artículo quinto. — Se procederá a redactar en el más breve plazo posible, a partir de la publicación de este decreto-ley, el correspondiente Reglamento, y al nombramiento del Consejo de Administración de la oficina mencionada.

El personal auxiliar, será nombrado por el Consejo de Administración, sometiéndolo las oportunas propuestas a la aprobación de los Ministerios de Hacienda y Gobernación.

Artículo sexto. — El Consejo de Administración adoptará las determinaciones precisas para que el funcionamiento del servicio empiece a tener efectividad a partir del primero de septiembre próximo.

Artículo séptimo. — Estando destinados

en su totalidad los productos líquidos de estas apuestas a la Beneficencia, quedan prohibidas todas aquellas que con relación al fútbol se hayan establecido o puedan establecerse, siempre que al realizarse las apuestas sea preciso arriesgar cantidad alguna.

Las infracciones de esta disposición serán castigadas de conformidad con la vigente ley de Contrabando y Defraudación.

Artículo octavo. — Con el fin de atender a los gastos de primer establecimiento de este servicio, se concede un crédito de quinientas mil pesetas, con cargo a "Operaciones del Tesoro-Deudores". El reembolso de este crédito se efectuará en el plazo máximo de cuatro años, a partir de la puesta en marcha de estas apuestas.

Artículo noveno. — El régimen económico del Patronato estará regulado por unos presupuestos de ingresos y gastos de ejercicios anuales aprobados en la forma establecida para los de organismos autónomos.

Artículo décimo. — El movimiento de fondos se realizará por mediación de las Delegaciones de Hacienda, en una cuenta especial de "Operaciones del Tesoro-Giros y Valores". La fiscalización de este servicio estará a cargo de la oportuna delegación de la Intervención general de la Administración del Estado.

Artículo undécimo. — De este decreto-ley se dará cuenta inmediata a las Cortes. Así lo dispongo por el presente decreto-ley, dado en El Pardo, a doce de abril de mil novecientos cuarenta y seis.—FRANCISCO FRANCO.— (Alfili)

Espectáculos

TEATRO

LICEO: "Nobleza gitana"

En vista del extraordinario éxito alcanzado por la comedia "Nobleza gitana", el día de su estreno, volverá a ser representada el domingo próximo, a petición de numerosos socios.

Sus autores, señores Muñoz y Párgas, han recibido numerosas felicitaciones.

Voto de confianza al presidente del Granada

Reorganizará la Directiva con vistas a la próxima temporada

El Granada C. de F. nos remite la siguiente nota:

«La Junta Directiva de esta Sociedad, en reunión celebrada, ha acordado conceder un amplio voto de confianza a su presidente, don Manuel López Font, a fin de que proceda a una amplia reorganización de la Junta con vistas a la temporada próxima, afrontando también con la mayor eficacia posible la resolución de los problemas económicos y deportivos que actualmente gravitan sobre el Club.»

El portugués Lourenzo ganó la etapa Baza-Murcia

MURCIA, 14. — El portugués Joao Lourenzo, seguido de Dello Rodríguez, a una rueda, y con este, el holandés van Der Voerde, Miguel Gual, el holandés Pauwels y Fombellida, ha ganado la etapa de hoy correspondiente a la Vuelta Ciclista a España, Baza-Murcia. (CIFRA).

Trascendental discurso del Caudillo

(Viene de la página cuarta.)
NADIE SE ATREVE A PRO-
NUNCIAR EL NOMBRE DEL
VERDADERO CONSPIRADOR
CONTRA LA PAZ

Lo que ocurre en el mundo internacional no puede ser más artificial y paradójico. En la conciencia de todos los pueblos existe un general temor; todos saben quién amenaza al mundo, quién conspira y quién maquina contra la seguridad de las otras naciones. Y, sin embargo, nadie se atreve a pronunciar el nombre. Hay sucesos que se suceden en el más grande de los olvidos. Ya nadie habla de la expulsión de la Sociedad de Naciones de la agresora de Finlandia, ni del pacto germanoruso, que repartió Polonia y dio manos libres a Alemania para su victoria en el Oeste. (Muy bien.) Ni de los Estados Bálticos, ni de las debilidades y colaboración de otros jefes y pueblos. Es España, sólo, la que constituye el blanco y la obsesión, la cortina de humos que distrae la atención alejando el pensamiento del fracaso. (Muy bien. Aplausos.)

Se habla de quiméricas maquinaciones que España pudiera hacer contra la paz, olvidando que ello es imposible bajo el signo católico que preside nuestras acciones, y en cambio nada se dice de los millones gastados para producir en España disturbios o revoluciones, ni de las escuelas de terrorismo que funcionan en un país vecino, ni de los esfuerzos clandestinos para turbar la paz y arrastrar a la rebelión a las masas obreras que los agentes del comunismo preparan y fomentan en el mundo con el señuelo de su mítico paraíso.

Al aumentar de dimensión la guerra, al achicarse el mundo ante el avance de la

velocidad, parecían hacerse más necesarias la solidaridad y la cooperación internacionales. Sin embargo, el camino que vemos emprender es completamente el contrario que el que el mundo anhela. Si la guerra actual sirve para que a costa de ella unas naciones aumenten de territorios, sojuzguen a otros pueblos y extiendan su poder por el Universo, se habrá echado la simiente de la guerra futura.

Si, por otra parte, se eleva al rango diplomático la licitud de la mentira, que definió Lenin como arma política, y la Sociedad de Naciones se dedica a dar cauce y estado a las pasiones o intrigas políticas de los distintos sectores, entrometiéndose en la vida interna y en lo que es privativo de cada nación, no será un instrumento de paz el que se labre, sino la verdadera causa de la discordia, como algunas de las naciones pretenden. (Aplausos.)

Es paradójico que sea la calumniada España, uno de los pocos pueblos del Universo que, sin tomar parte en la guerra, ha aprovechado sus lecciones y ofrecido al mundo el sentido de su colaboración y solidaridad, y en honor de esta comprensión del Occidente, ha dado al olvido viejas ofensas y equivocaciones lamentables.

Yo agradezco a los españoles la serenidad con que observan la locura del mundo y esa firme adhesión que me ofrecen en todos los momentos. Ni lo que hemos sido en la historia nos lo regaló jamás nadie, ni lo que hoyamos de ser en el futuro nos lo han de conceder los demás. Es la unidad y el esfuerzo de todos los españoles el que ha de lograrlo. Con España seguirán siempre estando la verdad y la razón. No, no, no son los pueblos los que están contra España, es la política sectaria de los grupos apoderados de los órganos de opinión, es la eterna obra de los fariseos, el "¡Barabás!" de una multitud enajenada. (Una clamorosa salva de aplausos que dura varios minutos acoge las últimas palabras del Jefe del Estado. Todos los procuradores, puestos en pie aclaman al Caudillo entusiásticamente.)

SESENTA MIL PERSONAS, DELIRANTES DE ENTUSIASMO, SE ABALANZAN SOBRE EL COCHE DEL CAUDILLO AL ABANDONAR ESTE EL PALACIO DE LAS CORTES

S. E. tuvo que corresponder innumerables veces a las aclamaciones indescriptibles de la muchedumbre desde el balcón de Palacio

MADRID, 14. — Desde una hora antes de terminar su discurso el Jefe del Estado, los alrededores del Palacio de las Cortes y calles como Carrera de San Jerónimo, plaza de Canalejas, Puerta del Sol, Mayor y Ballén hasta el Palacio de Oriente, se hallaban cubiertos materialmente de gente, a ambos lados de las aceras. Cubrían la carrera fuerzas de infantería a lo largo de todo el trayecto citado, y en la Puerta del Sol se hallaba formado un escuadrón de Lanceros con bandera y banda de cornetas. Al salir el Caudillo del Palacio de las Cortes, la muchedumbre le siguió formando una manifestación. Todos los balcones del itinerario citado estaban engalanados y rebosantes de público. En el recorrido abría marcha una sección de motoristas y detrás iba la guardia mora. Poco después de llegar al Palacio Nacional, el gentío que seguía

a la escolta mora irrumpió en la plaza de Oriente y en pocos minutos se cubrió ésta hasta más de la mitad de los jardines. Momentos después llegaron también a la plaza de Oriente diversas banderas con una manifestación que venía por la calle del Arenal y a la que se fué agregando el numerosísimo público que había cubierto las aceras de las calles ya citadas. Se pueden calcular en 50 o 60.000 almas las que se concentraron frente al Palacio.

Ante los insistentes gritos, aclamaciones y vivas, el Caudillo, acompañado por el presidente de las Cortes, hizo su aparición en el balcón principal del Palacio a las nueve y media de la noche.

El momento fué de una emoción indescriptible. El griterío ensordecedor mezclaba los aplausos con los vivas a Franco y muera al comunismo. El Caudillo, emocionado, saludaba en agradecimiento de aquellos muestras de cariño y adhesión tan patentes. Permaneció en el balcón durante cinco minutos sin poder retirarse, ya que cada vez que lo intentaba el griterío de la muchedumbre aumentaba, lo que le obligaba a permanecer allí. Por fin se retiró y el público continuó estacionado en la plaza de Oriente y entregado por completo a las aclamaciones al Jefe del Estado con agitación de pañuelos y entonando himnos patrióticos. Esto obligó a que Su Excelencia el Jefe del Estado a las diez menos veinte de la noche apareciera de nuevo en el balcón principal, esta vez sólo. En esta ocasión las aclamaciones y vivas no pueden narrarse.

De nuevo en el interior del Palacio la muchedumbre continuaba estacionada en la plaza y luego fué extendiéndose a todo lo largo de la calle de Ballén hasta la plaza de España.

Al salir de Palacio el Generalísimo Franco, precedido el coche por los motoristas, la muchedumbre rompió el cordón que establecían las fuerzas públicas, acompañando al coche de Su Excelencia hasta la misma plaza de España, donde emprendió veloz carrera hacia El Pardo. — (CIFRA).

Próxima inauguración de un servicio aéreo con el África occidental

MADRID, 14. — En la segunda quincena del mes actual, será inaugurado probablemente el servicio aéreo con el África occidental española.

Este servicio se verificará con las siguientes etapas a partir de la Península: Tenerife, Las Palmas, Puertoventura, El Infi, Cabo Juby y Tenerife, y su periodicidad será semanal. — (CIFRA).

Don Ricardo Cabot, secretario general de la Federación Española de Fútbol

Vocales: señores Pinilla, García Durán, Mateos, Sánchez Pizjuán, Hernández Coronado y el marqués de la Mesa de Asta

Ha quedado constituido el nuevo Comité directivo de la F. E. F., que preside el señor Rivero Meneses

MADRID, 14. — Reunido el Comité directivo de la Delegación Nacional de Deportes bajo la presidencia del teniente general Moeckard, el presidente de la Federación Española, designado por la Delegación Nacional de Deportes, informó al, en virtud del precepto estatutario que lo rega y dio cuenta de sus amplias gestiones para la reorganización de dicha Federación Española, siendo aprobada por unanimidad, y reafirmando en esta ocasión la solidez de entronque de la Delegación Nacional de Deportes y la Federación Española de Fútbol.

El Comité directivo designado para la Federación Española de Fútbol, es el siguiente:

Presidente, don Jesús Rivero Meneses; vicepresidente, don Rafael González Iglesias; tesorero, don Ernesto Coronado; vocales, don Carlos Pinilla, don Leopoldo García Durán, don José María Mateos, don Ramón Sánchez Pizjuán, don Pablo Hernández Coronado y el

marqués de la Mesa de Asta; secretario general, don Ricardo Cabot Montalt.

El señor Rivero Meneses expuso las directrices de orientación que informarán en lo sucesivo los movimientos de la Federación Española de Fútbol.

Se dio por recibido un recurso de reposición formulado por el Sevilla C. F. y el jugador Francisco Antón que sólo afecta a cuestiones de procedimiento. Se acordó pasarlo al nuevo Comité de la Federación Española. — (CIFRA).

DEPORTES DE LA FALANGE

EL I CAMPEONATO provincial de ajedrez y tenis de mesa

El domingo se celebró en el Hogar de los Falanges Juveniles de Franco el I campeonato provincial de ajedrez y tenis de mesa, con participación de camaradas de las delegaciones comarcales de Santafe, Motril, Guadix, Pinos Puente, Iznalloz, Ugíjar y Huescar, junto con los de la capital.

Quedó proclamado campeón de ajedrez el camarada Gutiérrez, de Santafe, seguido de Gallardo, de Motril, y de Sedano, de Guadix. En tenis de mesa se proclamó campeón Carrasco, de Granada, y subcampeón Muñoz, también de Granada. Se clasificó en tercer lugar Romero, de Baza.

FÚTBOL.—Debido al mal estado del terreno de juego se suspendieron el domingo, en el estadio del Frente de Juveniles, los partidos del campeonato provincial de fútbol, después de celebrados el encuentro entre la centuria «Vives Trevillas» y el equipo de la delegación comarcal de Motril. Venció el primero por tres a uno. El vencedor del próximo encuentro Guadix-Pinos Puente jugará la final del torneo con el equipo de la centuria «Vives Trevillas».



FATRIA
LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado ayer

Table with multiple columns listing winning numbers for various prize amounts (e.g., 7,500,000 PESETAS, 3,000,000 DE PESETAS, etc.) and locations (e.g., Madrid, Barcelona, Logroño).

PRINCIPE CINEMA
HOY: Sesiones desde las 5.
La última, a las 11.
ULTIMO DIA de
HUELLA DE LUZ

NACIONAL Desde las 3'30. La última, a las 11'30.
2'50, BUTACA. — 1'50, DELANTERA. — 0'75, ANFITEATRO.
Risas y carcajadas con WILLIAM POWELL y MYRNA LOY, en
MI MARIDO ESTA LOCO

Miércoles, 15 de mayo de 1936

Página 9

SOMBRAS CHINESCAS
REGRESO DE UN FUGITIVO

Un periódico de Buenos Aires, que tiene bien ganada fama de chanta-fista y baratero, por toda bienvenida a don Jacinto Benavente, a la llegada de éste a la capital argentina, publicó la siguiente titular: "Otro que se escapa de España".

y moralmente: desleales unos con otros; cobardes hasta temer más el triunfo de los suyos que el de los enemigos, porque sabían que el triunfo de los suyos podía ser un peligroso rendimiento de cuentas y el del contrario una fuga cómoda al extranjero, bien provistos de fondos sancaados para una buena vida.

Sindicatos

SINDICATO VERTICAL DE CEREALES. Gremio de maquileros. — El pasado día 11, a las cinco de la tarde, se celebró la Asamblea general de maquileros de esta capital y su provincia, bajo la presidencia del vicepresidente de Ordenación Económica, quien después de pronunciar unas frases alusivas al solemne acto, encuadró dentro de la organización sindical a este gremio, declarándolo constituido oficialmente en nombre del delegado sindical provincial.

Aliatar Cinema

Sesiones desde las 5. La última, a las 11'15. HOY se proyecta por ULTIMA VEZ la graciosa película "Paramount", en español, Mi rubia favorita

COLISEO OLYMPIA

Sesiones continuas desde las 5. La última, a las 11'30. GRANDIOSO ESTRENO de la interesante superproducción americana, EN ESPANOL.

Una extraordinaria realización de Frank LLOYD con Loretta YOUNG Una mujer de carácter con Robert PRESTON

Teatro Cervantes

HOY ULTIMO DIA! "Clifesa" presenta el gran éxito de la producción de aventuras, en español, LA HIJA DEL CORSAARIO VERDE

CINE GRANADA

Sesiones continuas desde las 5. La última, a las 11'30 ULTIMO DIA que se proyecta la superproducción americana, en español, LA DAMA DEL TREN

CINE GRANADA

Sesiones continuas desde las 5. La última, a las 11'30 ULTIMO DIA que se proyecta la superproducción americana, en español, LA DAMA DEL TREN

El campo, sus fertilizantes y labores, en el día de San Isidro

Se fomenta en España la producción de semilla seleccionada para el cultivo de la patata

60.000 TONELADAS DE SIMIENTE HAN LLEGADO A PRODUCIRSE

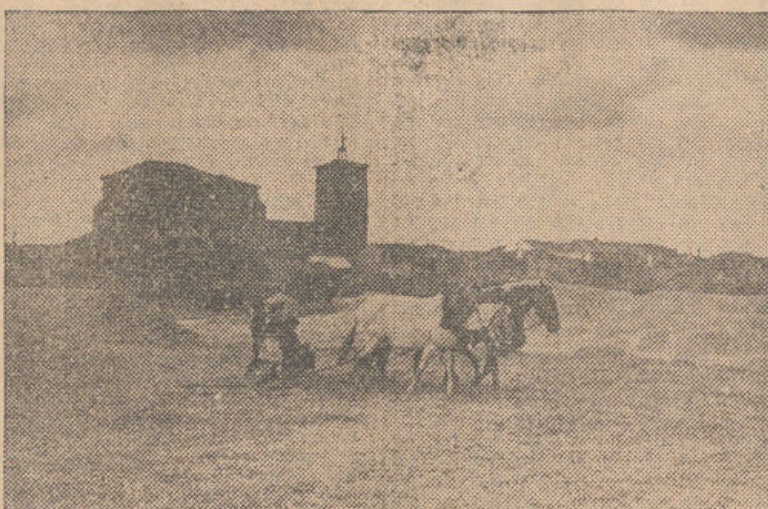
La fiesta de San Isidro, que hoy se celebra, es tradicional en toda España. Siendo nuestro país eminentemente agrícola, y siendo San Isidro el Patrono de los agricultores, su culto está extendido por toda la nación, y a él se vuelven hoy los labradores, ante las viejas imágenes del Santo, para pedirle constante protección. Por haber nacido San Isidro en Madrid y haber labrado las tierras madrileñas, la capital de la nación y su provincia le tienen por especial Patrono. Pero todo el campo español le considera su protector, y por esto hoy el campo atrae la atención de todos.

Muchos son, indudablemente, los problemas que tiene el campo español; padecidos y resueltos unos, otros agravados o sin resolverse aún por las circunstancias internacionales de la guerra y la escasez de la postguerra. El Gobierno español, a través del Ministerio de Agricultura, trabaja denodadamente en favor del campo, y de este esfuerzo diario vamos a traer hoy aquí dos ejemplos típicos: el del cultivo de la patata y el de los abonos o fertilizantes.

GRAN CANTIDAD DE SIMIENTE DE PATATA

Depauperada la producción española por nuestra guerra, y gravemente dificultada por la guerra internacional, la patata, menospreciada antes, se convirtió en elemento básico de la alimentación. España era y es buen productor de patata. La temprana, de escasa duración, se cultivaba en las provincias de Levante; la tardía, que dura todo el invierno, se da en las provincias de Burgos, Palencia, León, Valladolid, Madrid, Santander, las de Galicia, etc. Era preciso, pues, proteger las siembras y el cultivo de la patata, y para ello se creó en 1941 el Servicio Nacional de la Patata de Siembra en el Ministerio de Agricultura. Su objeto era y es producir la semilla seleccionada de patata. Para obtenerla se eligieron las mejores zonas ya acreditadas de la Península, principalmente en la provincia de Alava, Burgos y Palencia. Se valió para esto el Servicio de entidades particulares, a las que se hicieron concesiones por concurso para producir la patata seleccionada de siembra, partiendo de semilla original producida por el Estado en su Centro de extracción de mejora de la patata establecido en Vitoria.

¿Cuáles han sido los resultados? No otros sino el notabilísimo incremento en la producción de la semilla. En el último año se han producido en España 60.000 toneladas de semilla, con las que se han podido atender las demandas de



Una fotografía de un pueblo español como hay muchos, donde las faenas del campo se realizan como un rito, bajo las torres y campanarios de la vieja iglesia. (Foto CIFRA.)

todas las provincias en gran parte. Para completar esas demandas, se han importado en la campaña última 24.000 toneladas de semilla, traídas de Inglaterra, Holanda, Irlanda, Dinamarca, Suecia y algún otro país europeo. La distribución de toda la semilla la hace el Ministerio de Agricultura, conforme a las necesidades que expone cada Sección Agronómica. Y se atiende no sólo a las provincias peninsulares, sino a Baleares, Canarias y Marruecos Español.

Las provincias que más patatas producen son las de Burgos, León y Palencia, como decimos antes. Pero, por el contrario, son las que menos semilla consumen. Y no hay paradoja en tal hecho. En las provincias de Levante degenera la patata en seguida, y por lo tanto, se pierde la semilla; es preciso, pues, dar más semilla a esta zona. Por el contrario, el frío de las provincias norteañas conserva mejor el tubérculo y es más fácil a los agricultores quedarse con semilla para sembrar. De ahí que sus necesidades, en relación con la que cultiva o importa el Estado, sean menores.

De esta manera se ha venido a resolver el problema de la semilla seleccionada de la patata, principal dificultad que había para el incremento de la producción.

EL CAMPO ESPAÑOL NECESITA FERTILIZANTES

Unida a todas las cuestiones del campo va la de los abonos. Es indispensable abonar las tierras para que produzcan y no queden esquilimadas, empobrecidas. Tierra que no se abona es tierra que deja de producir, que muere. Necesita la tierra preparación, y ésta se la dan los abonos, los fertilizantes. Por cuantiosos que sean los abonos animales, no pueden cubrir las necesidades de todo el campo español, ni mucho menos. De ahí que sean imprescindibles los abonos minerales, químicos, y que por ellos veamos suspirar a los labradores.

Mas también en este orden de cosas se va ganando terreno. La ganancia tiene que ser lenta por fuerza, pues no estaba nuestra industria preparada para producir fertilizantes en la cantidad que exige el consumo, y que fué penosa a medida en los años de la guerra, debido a la natural supresión de la mayor parte del volumen comercial. Abonos potásicos son los que más se producen en España, de tal modo que no es preciso pensar en la importación.

Pero los nitrogenados y los fosfatados hay que traerlos de fuera en gran parte. Por esto, en cuanto ha sido posible se han concertado acuerdos para que al campo español no le falte el necesario abonado. No está la cosa aún resuelta, pero lleva camino de resolverse, un poco antes o un poco después. Mientras tanto, hay que arreglarse con lo que se va recibiendo.

Los abonos nitrogenados son los más importantes, y en este último año—que va del 1 de julio de 1945 al 1 de julio de 1946—se han recibido de Chile unas 70.000 toneladas de nitrato de Chile y de nitrato amónico. Se han recibido en igual período unas 10.000 toneladas de Inglaterra. El sulfato amónico se fabrica en España en pequeña cantidad y hasta ahora no se ha recibido de fuera. Los fosfatos son también buenos fertilizantes. Llegada a España una importante cantidad, cabe esperar que continúen recibiendo en menor o mayor proporción. A medida que el comercio internacional—dificultado hoy por la escasez de transporte y de producción—vaya normalizándose, se normalizará también el suministro de abonos,

el cual ha mejorado en estos últimos tiempos, aunque no cubre aún las necesidades del país.

De esta manera se complementa la producción. En ella intervienen otros muchos factores: las semillas, las labores, el clima, etc. Pero, poco a poco, es indudable que el campo español irá recibiendo cuanto necesita, para bien de los agricultores y de la economía nacional. En este día de San Isidro, bien merece el campo un recuerdo por parte de todos.

LOS "GRANDES" CONFIESAN ABIERTAMENTE SU INCAPACIDAD PARA LLEGAR A UN ACUERDO SATISFACTORIO

HAN SIDO INÚTILES TODOS LOS ESFUERZOS HECHOS DURANTE TRES SEMANAS

Byrnes y Bevin defendieron la necesidad de un rápido Tratado de paz con Austria, a lo que se opuso también Molotov

PARIS, 14. — El consejo de ministros de Asuntos Exteriores, al cabo de tres semanas de inútiles esfuerzos, ha admitido prácticamente su incapacidad para eludir el callejón sin salida en que se encuentra ante la abierta incompatibilidad de puntos de vista del delegado ruso por una parte y de los representantes de las potencias occidentales por otra. (EFE).

BYRNES APREMIA PARA LA RETIRADA DE LAS TROPAS DE OCUPACION DE AUSTRIA

PARIS, 14. — A las doce de la mañana —hora española— comenzó la sesión plenaria de la junta de ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas.

En primer lugar fué discutida la redacción del Tratado de paz con Italia. El ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, propuso a sus colegas la inserción de una cláusula en el Tratado de paz que prevea la retirada de todas las tropas inglesas y norteamericanas que se encuentran en Italia, tan pronto como se firme el Tratado. Hizo constar que la Unión Soviética retiraría, por su parte, sus tropas de Bulgaria.

El secretario del Foreign Office, Bevin, hizo uso de la palabra a continuación, proponiendo que el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores comience inmediatamente la discusión del tratado de paz con Austria, ya que las tropas angloamericanas tienen que permanecer en Italia, principalmente, para asegurar las comunicaciones con aquel país. Agregó que de resolverse la cuestión austriaca con la evacuación de todas las tropas extranjeras de esta nación, incluyendo las rusas, el problema desaparecería automáticamente, ya que no habrá necesidad de mantener las ciudades llenas de comunicaciones. El secretario del Departamento de Estado norteamericano, Byrnes, que presidía la reunión, se mostró de acuerdo con la propuesta de su colega británico y pidió al consejo que se ocupase del tra-

PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

HUMOS FEMENINOS

Por EMILIO CARRERE

(Servicio exclusivo)

Ya sabemos desde qué época fuman los hombres. Fué en el XVI, cuando los soldados de Cortés regresaron echando humo por la nariz. Nos falta averiguar desde cuándo fuman las mujeres. Se les achaca a nuestras encantadoras contemporáneas el uso y el abuso del tabaco. Pero no son las primeras que han nicotizado el rubi: "partido por gala en dos"—de su boca bonita. Se sospecha que la india doña Marina, también amada de Cortés, se fumaba unos vejuecos tipo conajero de la Tabacalera. No tardó mucho en inventarse la pipa. Ahora nos parecería una monstruosidad el ver una cachimba brotando de entre unos labios pintados, y, sin embargo, nuestras tatarabuelas tuvieron la audacia de fumar en pipa. Una honorable "fraulein" publicó en Meissen, el año 1715, un grueso volumen para demostrar que las damas honestas tienen derecho a fumarse su buena pipa a la hora del café. Fueron oficialmente autorizadas, ya que la honestidad y el tabaco son perfectamente compatibles. Sin embargo, esta costumbre cuajó solamente entre las mujeres ordinarias—pescadoras, vendedoras y cigarreras—. Carmen fumaba en pipa seguramente, y si en la ópera no fuma es para evitar que el humo produzca un golpe de tos en medio de una romanza.

En el XVIII francés, las estrellas de Versalles fumaban cigarrillos, hasta que una moda inconcebible las afilicó al rapé. La Historia íntima y galante—la crónica de "Loell de bouff"—nos asegura que la Pompadour tenía siempre las lindas narices obstruidas por el rapé, y que la señorita de Nesle—la primera rosa de la galante y real floresta—fué abandonada por Luis XV porque se pasaba las noches atormentando. Esta extraña voluptuosidad nasal del rapé duró en Francia hasta Napoleón III. La Emperatriz Eugenia le amenazó con la disolución conyugal si persistía en llenarse las fosas nasales de polvo de tabaco, ya que las personas que tienen obstruidas las narices son inconcebibles en un tálamo real. Y no es que ella desdénase el tabaco, pero en forma de cigarrillo. El origen de la femenina costumbre de fumar se deba a la graciosa española, que se divertía echando humo mientras su maestro de guitarra, el vasco Sebastián Iradier, cantaba aquella lánguida habanera, compuesta por él, que ha llegado hasta nosotros, y que dice así:

"Si a tu ventana llega una paloma; trátala con cariño, que es mi persona".

Pero este hábito inofensivo—el menos peligroso de los humos femeninos—no cuajó del todo aquí. Hasta la otra gran guerra—que ahora nos parece pequeña—sólo fumaban, en las encorujadas madrileñas de la alta noche, algunas sombras erráticas, pálidas de albayalde. ¿Quién hubiera dicho que aquella cosa nefanda del pitillo femenino habría de trocarse en su absorbente deleidad de damas "bien"? Paradoja de la minúscula moral, juguete de la rosa de los vientos. En Madrid, la primera fumadora en público fué una pintora holandesa que se llamaba Betina Jacometti. Los chiquillos la seguían; las viejas se escandalizaban, y las pequeñas burguesas que tomaban café con media veían en ella el espíritu de la perversión de "extranjera" que se nos colaba en aquel Madrid un poco ingenuo y papanatas. Ella echaba más humo que una locomotora, indiferente a la murmuración y sin sospechar que era una precursora... Afortunadamente no se les ha ocurrido resucitar el uso de la cachimba de sus tatarabuelas. En nombre de la belleza les damos las gracias.

(Prohibida la reproducción)

to de paz con Austria, recordando al mismo tiempo que los Estados Unidos siempre se mostraron partidarios de resolver este problema, clave de otros de gran importancia, como el de la permanencia de las fuerzas anglo-norteamericanas en Italia. Agregó Byrnes que no estaba de acuerdo con la propuesta del ministro soviético, Molotov, de que fueran retiradas estas tropas a cambio de que las rusas hicieran lo mismo en Bulgaria, ya que no puede compararse la importancia estratégica de los dos países respecto a Austria. Insistió en que, a su opinión, el único punto paralelo es Hunania. Después de subrayar que los Estados Unidos desean la retirada de las fuerzas de ocupación de los antiguos países aliados del Eje, repitió que debe comenzar inmediatamente la redacción del tratado de paz con Austria.

El ministro soviético, Molotov, recordó a continuación que los ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias han tratado en vano de llegar a un acuerdo respecto a la firma de los Tratados de paz con cinco naciones antiguas aliadas del Eje—Italia, Bulgaria, Rumania, Hungría y Finlandia—por lo que considera inapropiado iniciar la discusión del tratado de paz con Austria.

Ante la actitud del representante de la Unión Soviética, los ministros ingleses y norteamericanos accedieron a que el Comité militar del Consejo estudie la posibilidad de retirar todas las tropas aliadas de Italia sin que quedaran afectadas las comunicaciones con Austria.

El consejo de ministros de Asuntos Exteriores examinó igualmente el informe de los técnicos sobre la frontera francoitaliana mostrándose de acuerdo con él. Dicho informe hace constar que las zonas reclamadas por Francia son étnicamente francesas en un 50 por ciento e italianas en la otra mitad, con una población de cinco mil habitantes. El Consejo acordó dar nue-

vas instrucciones a la Comisión de técnicos para que investigue de nuevo la situación de las dos potencias en las zonas disputadas. (EFE).

LA SESION DE LA TARDE

PARIS, 14. — A las cuatro de la tarde, hora local, se reanuda la conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas. (EFE)

MEMORANDUM CHINO

PARIS, 14. — El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, presidió la sesión plenaria del martes por la mañana de los ministros de Asuntos Exteriores. Comunicó a sus colegas que China ha enviado un memorándum solicitando permiso para enviar un representante cuando comiencen las conversaciones sobre Alemania, conforme se acordó en Potsdam. Byrnes, Bevin y Bidault se mostraron conformes, pero el delegado soviético, Molotov hizo saber que se opone a ello, y que Rusia cree conveniente que sólo participen en estas conversaciones las cuatro potencias ocupantes. (EFE)

BYRNES PROPONE LA SUSPENSIÓN

PARIS, 14. — En la sesión celebrada esta tarde por los ministros de Asuntos Exteriores, Byrnes ha propuesto la suspensión de las sesiones hasta el 15 de junio, una vez que haya terminado la discusión del tema referente a Alemania. Ha propuesto también que se convoque la conferencia de la paz para el 16 de julio.

El secretario de Estado norteamericano ha sugerido igualmente que se incluya en el orden del día de la próxima conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores el problema austriaco, y que se proceda a la revisión del armisticio con Italia, hasta que se pueda utilizar el tratado de paz con dicho país.

La discusión de esas cuatro propuestas ha sido fijada para la sesión de mañana. (EFE)

CARTAS abiertas

Señor Director de PATRIA.
Muy señor mío: Le ruego sea publicada la presente carta en el diario de su digna dirección que recoge un caso lamentable y que, a mi juicio, debe y puede ser solucionado por la autoridad competente. El caso es el que sigue:

A espaldas del edificio de "Auxilio Social" de la Parrilla, los niños que esta benéfica institución atiende o los que por aquellos contornos merodean, suelen hacer sus aguas menores y mayores a la vista de los transeúntes y con el consiguiente daño a la higiene, moral y buenas costumbres. El hecho de que aquellos lugares sean visitados por los turistas agrava más, si cabe, este hecho repugnante y del que sólo, en parte, debe culpárselo a los niños. Tal vez no fuera difícil conseguir que los empleados municipales de la limpieza asearan diariamente aquellos pincos si no se puede o no se quiere corregir este abuso montando un servicio de vigilancia. Entiendo que una de las primordiales labores de la guardia municipal es precisamente evitar estos o parecidos hechos.

Con gracias anticipadas quedo de usted muy afectísimo a. s.

J. L. ROMERO MARTIN

Noticias breves del mundo

ESPAÑA

MADRID, 14.—El embajador de Italia, señor Gallarati Scotti, acompañado de su hijo y del encargado de Prensa de la Embajada de Italia, señor Guilio, visitó la Ciudad Universitaria, deteniéndose especialmente en la Escuela Agronómica. Hizo grandes elogios de las instalaciones. (CIFRA).

EGIPTO

ALEJANDRIA, 14. — El conde y la condesa de Pollnitz, como han decidido llamarse en el futuro los ex reyes de Italia, han hecho hoy una larga visita al acuario de esta ciudad e hicieron multitud de preguntas respecto a la fauna del Mediterráneo. (EFE).